

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.759 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, miércoles 2 de agosto de 1961 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

QUEDO LEVANTADO EL PLAN CONINTES

Un comunicado del gobierno dice que desaparecieron las causas que motivaron su aplicación. El terrorismo

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Por considerar que las condiciones sociales que determinaron la implantación del plan Conintes, han desaparecido, el Poder Ejecutivo —tal como se anticipara oportunamente— dispuso dejar sin efecto dicha medida a partir del primer minuto de hoy.

El decreto disponiendo su levantamiento fue dado a conocer anoche luego de una reunión que mantuvo el presidente de la República con los integrantes del gabinete militar.

En un comunicado se señala que "el Poder Ejecutivo comprueba con satisfacción que ha cesado el clima de violencia creado por grupos e individuos antisociales, con el deliberado propósito de perturbar el proceso de normalidad constitucional".

El levantamiento del plan Conintes fue dispuesto a propuesta del comandante en jefe del Ejército Conintes y con acuerdo del ministro de Defensa Nacional y los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica, considerando que han desaparecido las causas que determinen su implantación.

La reunión del gabinete militar se prolongó por espacio de una hora y veinte minutos. Participaron de ella con la presidencia del Dr. Frondizi, el ministro de Defensa Nacional e interino del Interior; los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica; los jefes de Estado Mayor y los comandantes en jefe de las tres armas, y el jefe del Estado Mayor de Coordinación.

Al término de las deliberaciones tanto el Dr. Justo P. Villar como los secretarios militares, rehusaron referirse a ellas, limitándose a señalar que se daría a conocer "una amplia información por medio de la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación".

El decreto del P. E.

Asimismo se dio a conocer también el decreto por el que se dispone la medida. Este documento consta de dos artículos en su parte dispositiva y los de forma.

En ellos sólo expresa "Derógase, a partir del día 2 de agosto de 1961, los decretos 9.880|58 y 2.628|60 sobre la puesta en ejecución del estado Conintes.

"Las causas incoadas bajo su vigencia, al igual que los delitos consumados en igual período, seguirán bajo la jurisdicción fijada por decreto 2.628|60 con las limitaciones impuestas por la ley 15.290".

En los considerandos del decreto se señala que en marzo de 1960 "hizo crisis una campaña de subversión y terrorismo que afectó hondamente la tranquilidad y seguridad públicas" y que "ante tales acontecimientos, el superior gobierno interpretó producida la situación de "conmoción interna", prevista en el artículo 23 de la Constitución nacional y de emergencia grave contemplada en la ley 13.234, por lo que dictó el decreto 2.628 del 13 de marzo de 1960".

Agrégase que "la aplicación del estado Conintes por las fuerzas armadas en función del mandato constitucional de mantener la paz interior y en cumplimiento de sus misiones de defensa nacional, y permitió contener el terrorismo y la subversión, asegurando la situación actual de tranquilidad y de paz para la ciudadanía, necesaria al desarrollo de las actividades normales del país".

Los actos de terrorismo

Asimismo, por intermedio de la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación se dio a conocer una información y un gráfico estadístico de los actos terroristas producidos desde el 1o. de mayo de 1958, fecha en que asumió el poder el actual gobierno, hasta el 30 de junio último.

Dicho gráfico da cuenta de los actos de terrorismo cometidos en ese lapso, del número de víctimas provocadas por los mismos y hace referencia a los hechos más graves producidos como consecuencia de ellos.

De acuerdo con dicha información, el número de muertos por esas causas alcanzó a 17, y el de heridos a 89. El total de bombas y petardos fue de 1.022; el de incendios, 204, y además se registraron 440 actos de otro tipo y carácter.

Al término de la reunión del gabinete militar se dio a conocer el siguiente comunicado: "El Poder Ejecutivo, a propuesta del comandante en jefe del Ejército Conintes y con el acuerdo del ministro de Defensa Nacional y los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica, consideran que han desaparecido las causas que determinaron la implantación del plan Conintes, medida de excepción dictada en resguardo del orden público y de la seguridad de todos los habitantes de la República.

"Por consiguiente, se ha dispuesto dejar sin efecto dicha medida a partir del 2 de agosto.

"El Poder Ejecutivo comprueba, con satisfacción, que ha cesado el clima de violencia creado por grupos e individuos antisociales, con el deliberado propósito de perturbar el proceso de normalidad constitucional, paz social y vigencia plena del derecho en que está empeñado todo el pueblo argentino. La enérgica intervención de las fuerzas armadas, con la colaboración de las fuerzas de seguridad, expresando el repudio popular y el sentimiento democrático de la Nación, ha evitado la repetición de los criminales atentados, que realizados con petardos y bombas de gran poder destructivo, ocasionaron, no sólo importantes daños materiales, sino también la pérdida irreparable de vidas humanas.

"El respeto a la Constitución, a sus órganos legítimos y a las leyes de la República es condición fundamental de la unidad y concordia de la familia argentina. Es también el único camino que preserva la legalidad para todos los sectores y todas las ideas que acaten el libre juego de la vida democrática.

Los derechos constitucionales

"En el marco de la Constitución todos los argentinos son iguales y tienen derecho a expresar sus ideas y ejercen sin discriminaciones sus prerrogativas políticas, siempre que no postulen la implantación de regímenes totalitarios y dictatoriales contrarios a nuestra constitución y a las ideas nacionales.

"El Poder Ejecutivo seguirá ejercitando, con absoluta decisión, sus facultades constitucionales. Mantendrá el orden y el funcionamiento de los servicios públicos y de seguridad en todo el territorio de la República. Ningún derecho puede invocarse contra los derechos superiores de la Nación.

"Al derogar las medidas excepcionales que se vio forzado a adoptar en circunstancias gravísimas para el mantenimiento del orden público y la seguridad de los habitantes, el Poder Ejecutivo expresa su fe en el patriotismo del pueblo de la República. La plena restauración del orden jurídico y del sistema de derechos y garantías de la Constitución depende de la comprensión de todos los sectores. Esta convivencia, en el ámbito de la ley, es esencial para que todos puedan trabajar en paz y proseguir la gran empresa histórica de edificar una Nación independiente y próspera, que asegure el bienestar espiritual y material de la presente generación y de las venideras".

Peritos económicos celebraron reunión en Punta del Este

El sábado quedará inaugurada la conferencia. Opinión de delegados

MONTEVIDEO, 2 (UPI). — La conferencia de Punta del Este no será una mas, sino que tendrá una especial influencia en los destinos de América.

Esta expresión fue hecha por el embajador uruguayo en Washington, Dr. Carlos Alberto Clulow, que ha llegado para presidir la reunión de expertos que inició sus reuniones en Punta del Este a fin de preparar el camino a la reunión del alto nivel de los ministros de Hacienda a inaugurarse el sábado.

Prácticamente, la reunión de técnicos inauguró simbólicamente en el edificio de las Américas, la trascendental conferencia de Cies.

La delegación uruguaya al Cies que será presidida por el ministro de Hacienda contador Juan Azzini, se desplazará hacia Punta del Este, en las próximas horas, esperándose que antes del sábado estarán todas ubicadas en sus respectivos alojamientos y listas para iniciar el diálogo, sobre cuyos resultados positivos no se han abrigado dudas.

El embajador uruguayo en Washington, Carlos Alberto Clulow, ha sido categórico en sus declaraciones y recalcó que está convencido de que esta no será una conferencia más sino que tendrá una especial gravitación en el destino de los países americanos. A pesar de las intensas tareas desarrolladas por la delegación al Cies y los intercambios de opinión es realizados entre las autoridades uruguayas y colegas vecinos, nada en concreto ha trascendido sobre las aspiraciones de cada uno, pero se ha sabido que existe coincidencia con la posición uruguaya en el sentido de que la ayuda de los estados Unidos debe ser rápida y efectiva. Esta posición habría logrado ya el apoyo, según ha trascendido extraoficialmente, de Argentina, Chile, Bolivia, Perú, Paraguay y tal vez Brasil.

Las deliberaciones y acuerdos a que llegó la delegación uruguaya a la conferencia se han mantenido en reserva. Pero se ha podido saber que se insistirá en cuatro puntos principales: Que la cooperación económica con América latina sea urgente e inmediata; que se le asegure los países de América la colocación de saldos exportables, a precios suficientemente remunerativos; que los programas de desarrollo estén a cargo de cada país, como cuestión automática, con la debida observancia de las condiciones que aseguren sus resultados efectivos y que los organismos centralizados de esa cooperación estén situados fuera de Washington, vale decir, de Estados Unidos.

Declaración de Kennedy

WASHINGTON, 2 (UPI). — El presidente Kennedy declaró hoy que confía en que las medidas de desarrollo económico y social que se adopten en la conferencia de Punta del Este "fortalecerán grandemente la causa de la libertad en este hemisferio".

Al mismo tiempo el primer mandatario dijo que esperaba que la reunión que comenzará el sábado próximo en Punta del Este, Uruguay, surja un "vigoroso e imaginativo esfuerzo para el desarrollo".

Kennedy formuló tales opiniones durante la reunión final que mantuvo hoy con el secretario del Tesoro, Douglas Dillon.

Guevara presidirá la delegación de Cuba

MIAMI, 2 (UPI). — El ministro de Industria de Cuba, Ernesto Guevara, presidirá la delegación de su país a la Conferencia Económica Internacional de Punta del Este, según informó la radio de Cuba.

Se trata del primer viaje al exterior que realizará el funcionario, desde que regresó de su gira por la Unión Soviética, países de Europa oriental, China comunista, y Corea del Norte.

Guevara —nacido en la Argentina— es el "zar económico" de la revolución socialista de Fidel Castro. Es un ideólogo marxista y se descuenta que realizará campaña contraria al discurso que pronunciará en la conferencia el secretario del Tesoro de Estados Unidos Douglas Dillon, para explicar el alcance del programa "Alianza para el progreso", del presidente John F. Kennedy.

Fidel Castro ya calificó a dicho programa de "Alianza para la explotación" y dijo que tiene por objeto "comprar la conciencia de América latina". Agregó que los países de América deben agradecerle a él la creación de este programa, pues fue concebido por los Estados Unidos "por temor al ejemplo dado por la revolución cubana".

El anuncio sobre el viaje de Guevara al Uruguay fue hecho después de una reunión del gabinete. La delegación estará integrada por doce economistas cubanos desconocidos.

El M. de Agricultura de España visitó la ciudad de Balcarce

BALCARCE, 2 (UPI). — Visitó esta ciudad el ministro de Agricultura y Ganadería de España, Sr. Cirilo Cánovas García. Durante la mañana recorrió la estación experimental agropecuaria, siendo acompañado en la oportunidad por las autoridades locales y los miembros que componen su comitiva.

Luego del almuerzo que le ofrecieron las autoridades el Sr. Cánovas García siguió viaje hacia la ciudad de Tandil.

Se realizaron dos congresos médicos

PARIS, 2 (UPI). — Fue clausurado el Séptimo Congreso Internacional de Otorrinolaringología, en cuya oportunidad se consideró como tema especial la cirugía de la sordera, asistiendo el profesor Manuel E. Alba, de la ciudad de Santa Fe (Argentina).

Posteriormente tuvo lugar en Dusseldorf (Alemania) el Décimo Congreso Internacional de Broncoesofagología, del que participó también el mencionado facultativo santafesino.

Se desmintió que MacMillan esté enfermo

LONDRES, 2 (UPI). — Un vocero del gobierno desmintió hoy el rumor de que el primer ministro, Harold MacMillan, había sufrido un ataque al corazón.

El vocero dijo que la especie es "absolutamente falsa".

Despachos de prensa (no de la United Press International) decían que el primer ministro se hallaba enfermo tras sufrir un síncope.

Sería aprobada la decisión del premier inglés

El ingreso al Mercado Común Europeo

LONDRES, 2 (UPI). — El primer ministro, Harold MacMillan, probablemente tenga hoy pocas dificultades en lograr que la Cámara de los Comunes apruebe su decisión de pedir el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común Europeo.

MacMillan iniciará hoy un debate de dos días en la Cámara de los Comunes, después de la buena acogida oficial dada en París por las seis naciones que integran el Mercado Común, a la decisión británica de iniciar negociaciones.

La actitud británica causó satisfacción al gobierno de Estados Unidos porque el presidente John F. Kennedy, considera que Gran Bretaña debe ingresar en el Mercado Común para preservar el poderío y la unidad de Europa.

Los temores de una revuelta de diputados conservadores se basaron en la airada protesta del diputado conservador Anthony Felt que denunció al jefe de su partido, MacMillan, tan pronto dio a conocer el plan del gobierno, el lunes.

Sin embargo, los dirigentes conservadores, se tiene entendido, han realizado una intensa campaña para convencer a los recalcitrantes alegando que el ingreso en el Mercado Común es necesario para afrontar la grave crisis económica que atraviesa el país.

Sólo un puñado de conservadores —una docena, cuando más— se opondrá al plan de MacMillan, y otros tanto se abstendrán de votar, según el periódico "Daily Mail".

En vista de la decisión de los dirigentes del Partido Laborista de abstenerse también en el asunto, sólo algunos independientes laboristas de la izquierda se opondrán a la decisión de unir el futuro de Inglaterra al del continente europeo.

A una misión de Rumania recibió el Sr. Khruschev

MOSCU, 2 (UPI). — La agencia de noticias rusa Tass dijo que se han iniciado en el Kremlin conferencias entre funcionarios soviéticos y una delegación de "buena voluntad" de Rumania encabezada por el secretario del Partido Comunista, Gheorghe Gheorghiu-Dej.

La agencia dijo que participan en las conversaciones el primer ministro Nikita Khruschev; los vice primeros ministros Anastas Mikoyan y Frod Kozlov, y el presidente Leonid Breznev.

EL PROYECTO DE REARME DE EE.UU.

Aprobaría la Cámara de Representantes el pedido de Kennedy de cerca de mil millones de dólares

WASHINGTON, 2 (UPI). — Se cree que la Cámara de Representantes aprobará hoy el pedido del presidente Kennedy de casi mil millones de dólares para la adquisición de cohetes y aviones de guerra.

El proyecto, aprobado el viernes por el Senado es la segunda parte del programa de intensificación de los medios de defensa del país para afrontar la crisis de Berlín.

El presidente firmó ayer —y convirtió en ley— la resolución que le autoriza para llamar bajo banderas hasta un total de 250.000 miembros de la reserva para cumplir un año de servicio activo en caso necesario.

Inmediatamente después de firmar Kennedy el proyecto, la fuerza aérea seleccionó 28.000 hombres de 71 unidades de la guardia nacional y la reserva de aviación, para su posible llamada al servicio activo. Sin embargo, se expresaron dudas de que cualquiera de esas unidades sea llamada a filas antes de octubre.

La orden afecta a 25.000 miembros de la guardia nacional y 3.000 reservistas de aviación, en 28 estados, y el distrito de Columbia. Las unidades afectadas cuentan con 650 aviones de combate y cien de transporte.

Carl Vinson, demócrata, presidente de la Comisión de las Fuerzas Armadas de la Cámara de Representantes, dijo que la adquisición de los armamentos prevista en el proyecto en cuestión, robustecerá considerablemente el poderío militar de la nación.

El proyecto de ayuda al exterior

WASHINGTON, 2 (UPI). — Los partidarios de la ayuda al exterior en el Senado, reforzada su posición por la actitud de "no avenencia" dada a conocer por el presidente Kennedy, esperan iniciar el debate del proyecto de ley de ayuda al exterior, por un total de 4.326.500.000 de dólares.

El dirigente demócrata Mike Mansfield dijo que la medida será sometida al Senado tan pronto este concluya su estudio de otro proyecto de asignación, probablemente en las últimas horas de hoy.

J. William Fulbright, presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, dijo que está dispuesto a iniciar el debate con un enérgico llamamiento a favor de la aprobación, y principalmente de su discutido punto sobre la autorización al presidente por un período de cinco años, para tomar en préstamo hasta un total de 8.800.000.000 de dólares para financiar empréstitos destinados al fomento económico.

Sin embargo, el proyecto sufrirá otra demora en la semana, mientras se toma una determinación en relación con el proyecto de asignación de 47.000 millones de dólares para propósitos militares.

Mansfield dijo que la votación sobre la asistencia al exterior probablemente no ocurrirá antes de la semana próxima.

BERLIN, 2 (UPI). — Los comunistas iniciaron hoy una violenta campaña contra miles de residentes de Alemania oriental que trabajan en el sector occidental.

Muchos de los 53.000 alemanes que cruzan diariamente la frontera para dirigirse a sus ocupaciones, no se presentaron hoy a sus trabajos. Centenares de ellos fueron sacados de los trenes y de los ómnibus en que viajaban, siendo informados que deben buscar trabajo en el sector oriental.

En los barrios donde viven se colocaron carteles que los denuncian como "traidores", que venden su trabajo a los "militaristas". Y muchos de ellos fueron desalojados de sus hogares por negarse a renunciar a sus ocupaciones en Alemania occidental.

En las fábricas, los sindicatos comunistas aprobaron resoluciones exigiendo que "tomen medidas" contra los residentes que cruzan la frontera.

La policía comunista recorre todos los servicios ferroviarios en busca de eventuales refugiados.

Según declaración de testigos presenciales, centenares de residentes de Alemania oriental fueron detenidos en la mayor acción policial iniciada desde que comenzó el éxodo desde el sector comunista, el mes pasado.

No obstante, a pesar de todas las medidas adoptadas, unos mil residentes de Alemania oriental pidieron ayer asilo en Berlín occidental. Es posible que unos 500 hayan sido capturados, mientras trataban de cruzar la frontera. Todos ellos serán juzgados por violar la ley que prohibe abandonar el territorio rojo.

Además de la acción policial, los comunistas comenzaron a constituir comisiones de acción, que se encargarán de detener a los sospechosos antes de que puedan iniciar su viaje hacia el Oeste.

Estas comisiones se denominan "comisiones de lucha contra la trata de esclavos", según informan los diarios comunistas.

Este nombre refleja la acusación de que el éxodo de alemanes al sector occidental fue organizado para socavar la economía de Alemania oriental y desacreditar a su gobierno.

La campaña contra la evacuación ha alcanzado tales proporciones en Alemania oriental, que se teme que las autoridades proyecten prohibir todos los viajes a la antigua capital alemana.

Gagarin aplazó su partida de Brasil

HALIFAX, 2 (UPI). — Se anunció que el astronauta ruso Yuri Gagarin, no llegará aquí hasta el viernes o el sábado, en vez de hacerlo hoy, porque el gobierno de Brasil, donde se encuentra de visita, le ha pedido que permanezca uno o dos días más.

Stevenson trató con De Gaulle la crisis creada con Túnez

Países afroasiáticos gestionan una reunión de la Asamblea de las N.U.

NACIONES UNIDAS, (Nueva York) 2 (UPI). — Diplomáticos afro-asiáticos manifestaron hoy que tienen la seguridad de contar con los cincuenta votos necesarios para exigir una sesión de emergencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas, con el propósito de que trate la disputa franco-tunecina sobre la base de Bizerta, en el Mediterráneo.

Otras fuentes diplomáticas opinaron que los afroasiáticos, bajo la presión y guía de Túnez, acaso demoren la presentación formal de su exigencia sobre la sesión de emergencia.

El plan original de los afroasiáticos era colocar hoy la petición de sesión de emergencia ante el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, quien según los reglamentos, tendría que convocar a la Asamblea en un plazo de 24 horas.

El embajador de Estados Unidos Adlai E. Stevenson, regresó anoche de una visita a Europa durante la cual trató de la cuestión de Bizerta con el presidente de Francia Charles De Gaulle, y con su ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville.

Antes de trasladarse a Washington para informar al presidente Kennedy del resultado de su viaje, Stevenson pasará el día de hoy en Nueva York, y espera conferenciar con Mongi Slim, diplomático tunecino.

El ministro de Defensa tunecino, Bahi Ladghan, enviado por el presidente Habib Bourguiba, debe llegar a Washington para conferenciar con altos funcionarios estadounidenses. Al mismo tiempo, Bourguiba envió a Moscú a su ministro de Relaciones Exteriores, Sadok Makkadem.

Stevenson dijo que Estados Unidos se opone a la reunión de emergencia de la Asamblea General, y expresó su opinión de que "existe la base para una solución conveniente y mutuamente ventajosa" de la crisis de Bizerta.

Agregó que el presidente De Gaulle quiere resolver el problema "armoniosamente".

Bourguiba ha manifestado que está dispuesto a iniciar consultas con Francia siempre que los franceses reconozcan que eventualmente deben evacuar la base de Bizerta. De Gaulle ha rechazado esa condición como base para la conferencia.

Dispararán un cohete espacial en Alemania

HANNOVER (Alemania), 2 (UPI). — El primer proyectil cohete alemán de dos etapas será lanzado pronto, probablemente en setiembre, declaró el presidente de la Asociación Alemana de Cohetería, Dr. Hugust F. Staats.

Manifestó Staats a un corresponsal que la segunda parte del cohete alcanzará, según cálculos, una altura de 50 a 65 kilómetros, y se ha diseñado con exclusivos propósitos de investigación meteorológica.

Dijo que, en principio, se proyecta hacer el primer ensayo durante la conmemoración del décimo aniversario de la asociación, del 21 al 24 de setiembre.

El organismo labora en cooperación con el Instituto Max Planck de Investigación a Gran Altura, de Lindau. El invierno pasado ya disparó con éxito cohetes monofásicos a más de 20 kilómetros de elevación.

Visita a Israel un ministro de Nigeria

JERUSALEN, 2 (UPI). — El ministro de Gobernación, Trabajo y Bienestar de Nigeria, Joseph M. Johnson, llegó aquí anoche en visita de tres días, como invitado del gobierno de Israel.

La reunión sobre el libre comercio

MONTEVIDEO, 2 (UPI). — La finalidad de la primera etapa de la Conferencia de la Zona Latinoamericana de Libre Comercio, que ha sido la de aunar criterios, "se ha cumplido plenamente", según manifestaron en conferencia colectiva de prensa varios presidentes de las delegaciones asistentes.

En las deliberaciones de la reunión de la ALALC, participan Argentina, Brasil, Chile, Méjico, Paraguay, Perú y Uruguay.

Asistieron a la reunión con los periodistas René Ortuno, que presidió alternativamente la delegación argentina; Antonio Correa de Lago, de Brasil; Abelardo Silva Davidson, de Chile, y Rodolfo León, delegado de Perú.

También estuvieron presentes los representantes de la CEPAL, Esteban Ivovich y Alberto Sola.

Coincidieron todos en subrayar que recién en el segundo período de sesiones plenarias, a efectuarse luego de la conferencia económica de Punta del Este, se podrán tomar resoluciones concretas.

Mientras tanto —dijeron— las comisiones continuarán trabajando activamente para seguir resolviendo los problemas que se van presentando para elevar luego sus estudios a los plenarios, que decidirán en definitiva. Se recalcó, sin embargo, que el trabajo de las comisiones ya han adelantado a ritmo creciente, superando todo lo previsto.

Entre los temas que están siendo considerados, mencionaron la definición de productos de origen, el tráfico fronterizo, los alcances de los acuerdos de complementación económica y definición de los gravámenes vigentes.

En cuanto a la definición de los productos de origen, que serán favorecidos por la desgravación, manifestaron que se tratará de buscar la que sea de más fácil apreciación.

Se hizo mención asimismo al problema planteado por Paraguay, como país de "menor desarrollo económico relativo". Se expresó que existe la mejor buena voluntad para contemplar su posición y que se está estudiando la forma de "cómo hacerlo".

Con relación a la conferencia de Punta del Este, a iniciarse el sábado próximo, se mostraron acordes en señalar su importancia.

La zona de libre comercio enviará un observador y posiblemente —dijeron los delegados— se haga algún planteamiento concreto.

Un derrumbe se produjo en una mina francesa

METZ (Francia), 2 (UPI). — Se desvanecen las esperanzas de rescatar vivos a los siete hombres que han estado atrapados más de 24 horas en una mina de carbón de Lorena.

Los siete mineros quedaron sepultados unos 800 metros bajo tierra en las minas de Sainte-Fontaine, en las primeras horas de ayer.

Se ignora si alguno de ellos se encuentra vivo.

Uno de los mineros, Thomas Nowack, de 30 años de edad habló ayer con los integrantes de una cuadrillas de rescate a través de una tubería de ventilación, a las nueve horas de haber quedado atrapado.

Dijo que tenía ambas piernas fracturadas y pidió agua. Agregó que desconocía lo ocurrido a los restantes mineros. Más tarde su voz se fue debilitando hasta que dejó de responder a los obreros de rescate.

Se reanudará el martes el juicio contra Eichmann

JERUSALEN, 2 (UPI). — La reanudación del proceso contra Adolfo Eichmann por el asesinato en masa de judíos, que debía tener lugar mañana, ha sido postergada hasta el martes por enfermedad de uno de los jueces.

Un portavoz oficial dijo que el magistrado Benjamín Halevy, uno de los tres integrantes del tribunal, está "indispuesto".

La presentación de la prueba en el proceso terminó el 25 de julio y seguidamente se interrumpieron las actuaciones durante diez días.

Francia hizo otra propuesta a los argelinos

Se relaciona con la cuestión del Sahara

PARIS, 2 (UPI). — Francia puso hoy el futuro de las conversaciones de paz en Argelia en la oferta de compartir la riqueza del Sahara con las naciones de Africa del Norte.

El ministro de Asuntos Argelinos, Louis Joxe, dijo que esta fue la última propuesta de Francia a los rebeldes argelinos antes que estos solicitasen el aplazamiento, por tiempo indefinido, de las conversaciones iniciadas en Lugrin hace cuatro semanas.

Joxe hizo el anuncio en discurso por radio y televisión a todo el país, para responder a las declaraciones hechas el lunes por el viceprimer ministro rebelde argelino, Belka Cem Krim, de que su delegación "no descartará medio alguno" para lograr la reanudación de las conversaciones.

Joxe, jefe de la delegación francesa en las negociaciones, confirmó la declaración de Krim de que hasta ahora las conversaciones han estado pendientes del asunto del Sahara.

Krim ha dicho que Argelia considera al Sahara "cuatro quintas partes de nuestro territorio".

Francia sostiene que el Sahara está fuera del marco de las conferencias de Lugrin, destinadas a poner fin a la guerra iniciada hace siete años en Argelia.

Sin embargo, dijo Joxe, en Lugrin, Francia propuso la creación, entre Francia y Argelia, de un organismo técnico para fomentar la riqueza petrolera y mineral del Sahara.

"Todos los vecinos (del Sahara) que pudiesen llegar a un acuerdo con nosotros" podrían compartir los beneficios, según Joxe.

Francia, agregó, no desea acaparar las riquezas. Agregó que es esa la actitud de Francia en estos momentos.

Atentados en Argelia

ARGEL, 2 (UPI). — Terroristas derechistas pusieron fin a la "tregua" de dos días al hacer estallar nueve bombas de material plástico en el exterior de las casas de simpatizantes de la política argelina del presidente de Francia, Charles De Gaulle.

Las bombas causaron daños de consideración, pero no hubo víctimas. No se explicó la razón de la "tregua" de los dos últimos días.

Un convoy militar birmano fue atacado por bandidos chinos

LASHIO, (Birmania) 2 (UPI). — Un convoy del ejército de Birmania fue atacado en la región septentrional del Estado de Sahan, el 28 de julio, por 60 bandidos chinos. En la batalla 18 chinos y cinco birmanos perdieron la vida.

El convoy conducía abastecimientos para los cuarteles de las fuerzas militares en la región, siendo atacado cerca de Tagyang, pequeña población sobre el río Salween, próximo a la frontera china.

Desde hace algún tiempo los bandidos chinos atacan y saquean aldeas de la región.

RECIBIO HOY AL Sr. FANFANI EL PREMIER RUSO

MOSCU, 2 (UPI). — El primer ministro italiano, Amintore Fanfani, fue recibido hoy en el aeroparque de esta capital por el primer ministro ruso Nikita Khruschev.

Fanfani, a quien acompañan el ministro de Relaciones Exteriores, Antonio Segni y otros funcionarios, realizarán una visita de tres días a la capital soviética.

Aunque la visita de Fanfani ha sido calificada como de rutina, Gronchi aplazó sus vacaciones hasta que el primer ministro le informe, a su vuelta, del resultado de su viaje.

Básicamente, se cree que Fanfani tratará del comercio entre Italia y Rusia. Sin embargo, se dice que también proyecta interrogar al primer ministro ruso, Nikita Khruschev, sobre la situación de Berlín, lo que podría conducir a la discusión general de los puntos de vista de Oriente y Occidente.

Fuentes del gobierno dijeron que Fanfani subrayará la estrecha asociación de Italia con la alianza occidental.

Una de las cuestiones a tratar en Moscú, es la posibilidad de invitar a Khruschev a visitar Roma, en gesto de reciprocidad por el viaje de Fanfani y Segni.

Se realizaron las exequias de Mons. Tardini

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UPI). — El Papa Juan XXIII asistió hoy al solemne funeral de uno de sus más íntimos amigos e importantes colaboradores, el secretario de Estado del Vaticano, cardenal Doménico Tardini.

El Vaticano también oraba por otro cardenal, Nicola Canali, de 87 años de edad, quien se encuentra inconsciente y al borde de la muerte.

Tardini, de 73 años de edad, falleció la mañana del domingo víctima de un síncope. El Papa regresó prontamente a Roma desde su residencia veraniega de Castel Gandolfo, en un esfuerzo por ver a Tardini antes que muriera. Sin embargo, el diminuto y canoso cardenal falleció antes que el Supremo Pontífice llegase a Roma.

Hoy el Papa, un número de cardenales y funcionarios del Vaticano, así como la mayor parte del cuerpo diplomático ante la Santa Sede, se congregaron en la basílica de San Pedro para la ceremonia fúnebre.

El Papa regresó esta mañana a Castel Gandolfo para presidir la misa fúnebre, que celebró monseñor Antonio Samore, secretario de asuntos extraordinarios eclesiásticos.

Todo el territorio del Vaticano quedó sumido en un día de duelo. Durante dos horas esta mañana se distribuyó pan y leche a los menesterosos en memoria de Tardini.

Elevó el presupuesto el P. E. de Colombia

BOGOTA, 2 (UPI). — El gobierno presentó al Parlamento un proyecto de presupuesto nacional de 3.375 millones de pesos (aproximadamente 388 millones de dólares) para la vigencia fiscal de 1962.

Este cálculo de las rentas y gastos es el más elevado presentado al Congreso.

El presupuesto destina un 43 por ciento de su monto a inversiones en obras de servicios para la comunidad, conforme a un plan cuatrienal de gastos que adoptó el año pasado el gobierno.

Colombia adquirió camiones en Finlandia

HELSINKI, 2 (UPI). — Colombia adquirió en Finlandia 120 camiones "Sisu", según un anuncio hecho en esta capital.

La fábrica de dichos vehículos informó que es creciente el interés que exista por los mismos, que también fueron adquiridos recientemente por la Argentina.



Se agudiza la tensión en Bizerta. — Familias tunecinas conduciendo sus enseres abandonan la zona próxima a la base naval de Bizerta como consecuencia de haberse agudizado la tensión.

El Poder Ejecutivo propicia un aumento para los docentes

Sería de un 30 por ciento sobre los sueldos actuales

BUENOS [illegible] 2 (UPI). — El Ministerio de Educación y Justicia y la Secretaría de Hacienda dieron a conocer anoche un comunicado, en el cual, entre otras cosas, expresa que el Poder Ejecutivo no puede ni quiere permanecer impasible ante las reclamaciones de los maestros y profesores, y acepta conceder mejoras con la condición de un aumento en las tasas impositivas que permitan obtener los recursos necesarios para hacerlas efectivas.

El comunicado oficial

El comunicado dice así: "El Poder Ejecutivo ha venido analizando con el mayor detenimiento los distintos aspectos del problema docente, tratando de hallar en la medida de sus disponibilidades financieras una solución que contribuyera a mejorar el actual nivel de las retribuciones del magisterio.

"Las dificultades que enfrenta el Tesoro, especialmente en el presente ejercicio financiero, son conocidas por la opinión pública. Es por ello que debemos señalar que el otorgar o no aumentos de sueldos no es una atribución del Poder Ejecutivo reglada simplemente por normas jurídicas y económicas; el Poder Ejecutivo se maneja, lamentablemente, con una dura realidad, que es el estado de [illegible].

"No puede así acceder a demandas, por justas que fueren, que para el caso hipotético de ser concedidas no podrían hacerse efectivas por falta de fondos. Ni siquiera podría provocar una mayor demora en los pagos a proveedores o atrasar el pago de los sueldos de la administración general.

"Tampoco puede ceder en los principios que orientan el plan y la acción económica del gobierno, ya que éste se ha propuesto como meta la estabilización monetaria y el desarrollo económico; consecuentemente el equilibrio del presupuesto nacional y no el aumento de su déficit. El Poder Ejecutivo no está dispuesto tampoco a financiar [illegible] recursos inflacionarios emitiendo moneda, por cuanto ello importaría burlar los esfuerzos realizados por el país en los últimos treinta meses.

"Además, ello importaría insistir en prácticas desacreditadas que no pueden producirse sin grave consecuencia para toda la economía nacional, o sea para todos los trabajadores sin distinción, para las empresas y para los ahorristas.

"Por lo expuesto es que el Poder Ejecutivo, que no puede ni quiere permanecer impasible ante los reclamos de los maestros argentinos, acepta conceder mejoras con la condición de un aumento en las tasas impositivas que permita obtener los recursos necesarios para pagar dichas mejoras, tal como lo establece un proyecto ingresado en la Cámara de Diputados de la Nación y en los siguientes términos:

"1) Que los aumentos no impliquen más del 30 por ciento sobre los sueldos vigentes, es decir, aproximadamente un reajuste de 40 puntos.

"2) Que el mismo se haga efectivo a partir del 1o. de agosto de 1961.

"3) Que simultáneamente se obtengan las facultades necesarias para el reajuste de los impuestos, de acuerdo con los términos del proyecto legislativo mencionado.

"4) Sin perjuicio de esta solución concreta e inmediata, se organizará una comisión con representantes del Ministerio de Educación y la Secretaría de Hacienda y los mismos docentes para estudiar la futura solución orgánica del problema.

"Con lo antedicho el Poder Ejecutivo documenta ante el país su preocupación por la solución del actual conflicto".

de la Unión Ferroviaria y la Confederación General de Empleados de Comercio, entidad ésta que facilitará sus locales para que se reúnan los huelguistas. Por otra parte, esta mañana una delegación de educadores concurrió a la Confederación General del Trabajo y agradeció a la comisión provisoria de la misma, la expresión de solidaridad manifestada oportunamente e informó sobre las tratativas llevadas a cabo hasta el presente.

Resolución de docentes entrerrianos

PARANA, 2. — Celebró reunión la Comisión Intersocietaria de Docentes Entrerrianos, con el propósito de considerar el paro dispuesto por los docentes de todo el país. Se resolvió propiciar una interrupción de actividades por el término de 24 horas a cumplirse el lunes 7; realizar una asamblea informativa hoy a las 18.30 con la presencia de los docentes del departamento Paraná y reclamar a las secciones departamentales del interior la realización de asambleas con idénticos propósitos, debiendo informarse a la central sobre el desarrollo y alcance de las mismas.

En Córdoba

CORDOBA, 2. — Fue total el paro de docentes en esta provincia. De acuerdo con las informaciones recibidas del interior y las obtenidas en esta capital, salvo la escuela normal "Alejandro Carbó", donde asistieron alumnos, en los demás establecimientos la inactividad fue total, pues tampoco se hicieron presentes los educandos.

En Rosario

ROSARIO, 2. — El paro de los docentes nacionales de esta ciudad, ha sido total, con las mismas características de la víspera. La única excepción ha sido la escuela normal No. 2 "Juan María Gutiérrez", a la que concurrieron algunas maestras, pero no hubo dictado de clases por la ausencia de los alumnos. En otros colegios secundarios asistieron alumnos, pero tampoco se dictaron clases por falta de profesores.

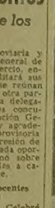
En la víspera, en la Casa del Maestro, se realizó una reunión de delegados del Magisterio provincial, a los efectos de considerar la posición a adoptar frente a la huelga que vienen cumpliendo sus colegas nacionales. Se resolvió enviar una delegación a la reunión a realizarse el viernes en la ciudad de Santa Fe, con representante del Magisterio de la 1a. circunscripción, dándole mandato para que propicien en la misma un paro de adhesión por 24 horas, que en principio, de ser aprobado, podría cumplirse el próximo lunes.

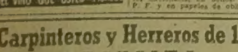
Cumplióse otra jornada de paro de los docentes

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Se cumple en la fecha la segunda jornada del paro de actividades que por siete días decretaron los maestros de todo el país en reclamo de la vigencia del Estatuto del Docente.

El cese de actividades es total en esta capital y en los establecimientos nacionales del interior del país, donde en algunos casos contaron con el apoyo de las provinciales. Funcionan en cambio, normalmente, los institutos privados, especialmente los religiosos.

Cabe señalar también que además de los organismos mayores de las organizaciones obreras, que oportunamente expresaron su adhesión moral a la actitud de los docentes, debe añadirse ahora la





El premier de Nigeria en E.U. — El primer ministro de Nigeria, Abubakar Tafawa Balewa, conversa con el vicepresidente de Estados Unidos, Sr. Lyndon Johnson, durante una recepción ofrecida en el Capitolio en honor del dirigente nigeriano que realiza una visita oficial a Washington.

La Federación Agraria hizo un pedido al Dr. César Urien

Se refiere a los proyectos de tipificación de leche

ROSARIO, 2. — La Federación Agraria Argentina, se ha dirigido al secretario de Agricultura, Dr. Urien, mediante un telegrama, en el que conforme a las conclusiones del debate sobre el problema lácteo en el Senado Nacional, y en nombre de los auténticos productores y tamberos, solicitan a dicho secretario no auspicie planes de tipificación de leche, sin haber resuelto antes los problemas de fondo en el memorial del 27 de mayo, elevado por esa federación.

De otra manera —dicen— se acusará ingentes perjuicios a los tamberos a favor de una industria inescrupulosa.

La declaración de San Jorge como ciudad

ROSARIO, 2. — "Es inconstitucional y tiene todos los contornos de una maniobra netamente política, la declaración de San Jorge, como ciudad". Así dijeron en la reunión de prensa realizada en esta ciudad, los miembros de la delegación de vecinos de esa vecina localidad del Departamento San Martín, que llegaron ayer a ésta, con tal propósito. Integraban dicha delegación, miembros de la comisión de fomento, representantes del Centro Comercial e Industrial, de la CGT, y de la comisión de vecinos.

En la oportunidad, el Sr. Alfredo Montini, presidente de la comisión de vecinos, hizo una somera reseña de los antecedentes de la cuestión informando a los periodistas que la iniciativa de declarar ciudad a San Jorge, partió del Rotary Club, de esa localidad y que en tal sentido envió, en el mes de enero, una carta a la Comisión de Fomento, la cual contestó a la misma mediante un extenso comunicado público, en el que se oponía a tal medida, y sugería que para cerciorarse en la oportunidad del cambio, debía consultar al cuerpo electoral, tal cual lo prevé el artículo 75 de la ley 2439, agregando que todo otro camino "puede conducir a la conclusión de que se está frente a una maniobra de baja politiquería para desalojar a las legítimas autoridades que el pueblo se ha dado".

Agregó el informante que en conocimiento de la iniciativa se movilizaron las fuerzas vivas para neutralizarla, por considerar que la misma era un avance sobre la autonomía de la comuna y que la mayor participación que se le ofrecía en dinero no compensaría los gastos que demandaría el funcionamiento de la nueva Municipalidad".

Agregó también que se hicieron gestiones para obtener una audiencia con el gobernador de la provincia, pero se les contestó dándose a conocer el decreto por el cual se declaraba a San Jorge ciudad. El decreto —siguió diciendo el Sr. Montini— es anticonstitucional por cuanto no se ha cumplido con el artículo 80 de la ley orgánica de las municipalidades que establece que ello sólo puede hacerse una vez realizado un censo, nacional, provincial o comunal, aprobado por la Legislatura, cosa que no ocurre en este caso por cuanto se ha considerado un censo provisorio del año 1960 que no ha sido ratificado por la Cámara Lgislativa".

Continuó diciendo que "llama la atención que el gobierno declare a San Jorge ciudad, cuando en realidad hay en la provincia muchas localidades, entre ellas Santo Tomé, que cuentan con mayor cantidad de habitantes".

los efectivos que iniciaron su misión internándose 30 kilómetros mar adentro, entre lloviznas y fuertes vientos marinos el comodoro Carlos Alberto Rey.

El ataque —correspondiente al día "D"— dio comienzo a las nueve, hora en que convergieron sobre la base subterránea seis Avro Lincoln cuyo avance fue cortado por aparatos Gloster Meteor llevaron a cabo ejercicios de tiro contra objetivos aéreos y terrestres.

Otorgóse el premio literario EMECE

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El jurado encargado de otorgar el premio literario Emecé 1961, integrado por los Sres. Carmelo M. Bonet, Federico Peltzer y Leónidas de Vedia adjudicó esa distinción, dentro del plazo que establecen las bases del concurso, fijado el 31 de julio de cada año.

Por mayoría de votos resolvió premiar la novela "Rastrojo" y recomendar por unanimidad para su publicación la obra titulada "Un sabor de lentes".

Abiertos los sobres ante el escribano Hernán R. Seeber, resultaron ser autores de las obras premiadas la Sra. Estela L. de Lacau y el Sr. Hipólito Paz.

La distinción será entregada en acto público que se realizará en fecha próxima.

A la inauguración de una conferencia asistió A. Frondizi

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Jefe del Estado Dr. Arturo Frondizi, presidió hoy, antes del mediodía, la ceremonia de inauguración de la VII Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Se realizó en el Salón Dorado del Concejo Deliberante, con asistencia de autoridades civiles, eclesiásticas, militares y delegados de las naciones del continente que concurren a las deliberaciones.

Desde la Casa de Gobierno —eran las 11.5— el Dr. Frondizi se dirigió a pie al palacio del cuerpo deliberativo comunal, en compañía del jefe de la Casa Militar, brigadier Llerena; el jefe de la Agrupación Seguridad, teniente coronel Wilfredo Peressutti, y el edecán de turno, vicecomodoro Pérez Colman.

Luego de atravesar la plaza de Mayo, donde fue objeto del saludo de algunos transeúntes, el Dr. Frondizi y sus acompañantes pasaron frente al Cabildo Metropolitano y se dirigieron luego por la diagonal Julio A. Roca hasta el Concejo Deliberante.

En esa oportunidad la banda del Regimiento 3 de Infantería, formada en la calzada, ejecutó la marcha presidencial Ituzaingó.

En la entrada principal del edificio, recibieron al presidente de la República el titular de la VII Asamblea, profesor Ricardo Caillet Bois; el presidente del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, general Ramón Cañas Montalva, de Chile, y el vicepresidente de la comisión organizadora, Sr. Roberto Etchepareborda.

El Dr. Frondizi y su comitiva se trasladaron hasta el Salón Dorado por la escalinata central, a cuyos costados montaban guardia de honor soldados del Regimiento de Granaderos a Caballo.

Después de recibir los saludos de las autoridades presentes, el primer mandatario tomó ubicación en el estrado, acompañado por el presidente de la Cámara de Diputados; el canciller; el intendente municipal; el general Montalva; el profesor Caillet Bois; el señor Etchepareborda; el doctor Juan Marín, y el arquitecto Ignacio Marquina.

A continuación el Sr. Etchepareborda, en nombre del gobierno argentino, dijo la bienvenida a los delegados americanos. Luego hablaron sucesivamente el general Cañas Montalva; el Dr. Marín y el presidente de la delegación de Méjico, licenciado Daniel Cossío Villegas. Finalmente, el profesor Caillet Bois en nombre del presidente de la Nación, declaró inaugurada la asamblea con lo que se dio por terminada la ceremonia.

El régimen para el azúcar trata la Cámara joven

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — A las 10.35 reanudó sus deliberaciones, interrumpidas en la madrugada del jueves último, la Cámara de Diputados.

Informa el despacho de la comisión especial que estudió el régimen de comercialización e industrialización del azúcar, el Sr. Nelson Ever Fossatti, de la UCRI. Preside las deliberaciones el Sr. Ferreyra.

El Sr. Fossatti afirmó que el proyecto de ley tendía a una transformación total del panorama azucarero, orientado por tres objetivos fundamentales: producción de variedades sacarígenas en las zonas óptimas del país; reducción de los costos de producción; incorporación de otras producciones que incrementen la renta de la tierra en las zonas que no son óptimas. Explicó que la crisis azucarera se debía a los excedentes de producción en los últimos tres años. Señaló que el 50 por ciento de los recursos se destinarán por ahora a financiar los quebrantos de la exportaciones y afirmó también que con esta ley se transformará la economía tucumana.

(Sigue la sesión)

Las subastas de la muestra de Palermo han continuado hoy

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Con interés decreciente prosiguen las subastas de productos en el local de la Sociedad Rural Argentina, notándose una sensible disminución en cuanto a cifras se refiere con relación a las ventas del año pasado.

En la fecha correspondió salir a la pista a los grandes premios de la raza Polled Hereford y he aquí que no hubo ofertas por el Gran Campeón "Saturno Choice Lodger", por lo que debió ser retirado, pese a la extensa apología que sobre sus virtudes efectuó el rematador, Sr. Bullrich.

El Reservado de Gran Campeón de la misma raza "Saucemelu Johny 100", se vendió en 500.000 pesos al establecimiento San Basilio Sociedad Colectiva.

El Campeón Dos Años "Tuyutí Tolteca D. A. 339" fue adquirido en 300 mil pesos por la cabaña Guayen S. A.

El Campeón Dos Años Menor "Tuyutí Araucano D. A. 80" se remató en 800 mil pesos a la S. A. La Constancia de la República Oriental del Uruguay, y el Reservado Campeón Juniors "Hucal Advancer Easily" lo adquirió Sara V. B. de Crespo y Cía. en 200.000 pesos.

Los grandes campeones hembras Holando Argentino cuyo remate estaba anunciado para hoy, saldrán a la venta recién mañana.

Prosiguieron hoy los ejercicios del operativo "Tritón"

MAR DEL PLATA, 2 (UPI). — Con un ataque simulado a la base de esta ciudad prosiguieron los ejercicios del operativo "Tritón" preparado por la Aeronáutica Militar.

La tarea fue cumplida con un tiempo adverso por unidades Gloster Meteor, Avro Lincoln y L. A. 35. Comandó

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Novillos buenos a especiales mayor selección de la demanda, nuevos reajustes de precios, arriba de unos 460 kgs. Regulares criollos cuarterones y overos negros, en franca declinación. Haciendas consumo nuevas especiales, más tranquilo, visibles diferencias de valores en contra con los de ayer. Sin vender, alrededor de 500 cabezas. Cotizaciones: Novillos de 431 a 480 kgs. $ 17.50 a $ 14.05; 391 a 450, $ 13 a pesos 14.30; 381 a 430, $ 13.50 a $ 14.70; criollos cuartos y overos negros, $ 11 a $ 14; novillos pesados, $ 11.30 a $ 13.80; novillitos gordos 300 kgs. arriba, $ 15 a $ 17.30; 301 a $ 330, $ 14.50 a $ 15.60; 331 a $ 380, $ 14 a pesos 15.22; generales, $ 11 a $ 13; vaquillonas especiales y gordas, $ 13.50 a $ 17.32; generales, pesos 10.50 a $ 12.50; terneros especiales y gordos, $ 16 a $ 19.90; generales, $ 10 a $ 13; vacas especiales livianas, $ 9 a $ 13.70; vacas de conserva inferior, $ 6.70 a $ 7.50; vacas de conserva buena, $ 8 a $ 9.14; toros conserva, $ 9.50 a $ 12.84; toritos y terneros chanchería, $ 10 a $ 13. Compras: Armour 606, Anglo 372, La Blanca 334, CAP 179, Sansinena 639, Swift 647 y Gualeguaychú 114.

ROSARIO

ROSARIO, 2. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada muy reducida, de la cual el 63 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La entrada resultó insuficiente para cubrir las necesidades de la demanda, motivo este que influyó para todo tipo y categoría puesta a la venta. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 14.72 a $ 14.92; buenos, de $ 13.54 a $ 14.18, y regulares, de $ 11.60 a $ 13.30; novillitos, de $ 12.42 a $ 16.73; por vacas regulares, de $ 8.45 a $ 10.73, y tipo conserva, de $ 7.95 a $ 8; vaquillonas, de $ 11.18 a $ 14; terneros, de $ 13.72 a $ 18.15, y toros, de $ 8.18 a $ 11.90. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 170; vacas y vaquillonas, 166; terneros, 33. Total: 369 animales, de los cuales compró la C.A.P., 41; el frigorífico Swift, para el consumo 43 y para conserva, 39; abasto local, 101; abasto campaña, 40.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 2. — La plaza operó pesada, registrándose discreto volumen de operaciones que comprendieron negocios en títulos nacionales, en bonos de Y. P. F. y en papeles de obligaciones privadas. Cotizaciones: Títulos nacionales, crédito argentino interno, ocho por ciento, 1960, 500.000 a $ 22.50. Bonos de Y. P. F., (primera serie), 10.000 a $ 101.80; (segunda serie), 1.000 a $ 100.20. Acciones: Aster, 50 a $ 190; 50 a $ 185; Banco Monserrat, 50 a $ 195; Canale, 100 a $ 206; La Celulosa Argentina, 110 a $ 184; 30 a $ 185; 50 a $ 180; 20 a $ 181; 160 a $ 182; 350 a $ 183; Cindelmet, 136 a $ 118; Crush, (ex dividendo de suscripción), 50 a $ 256; Echesortu y Casas, 20 a $ 835; Electroclor, 200 a $ 208; Fader, 80 a $ 256; Forja, 104 a $ 250; Gema, 150 a $ 494; Industrias Grasi, 50 a $ 104; Heredia, 50 a 152 pesos; Industrias Kaiser Argentina, 100 a $ 190; Libra, 30 a $ 224; Longvie, 300 a 402; Pérez Companc, 20 a $ 439; 20 a $ 440; Industrias Automotriz DKW, Auto Unión, Santa Fe, 100 a $ 56; Rheinstal Hanomag Cura, 40 a $ 126; 1.310 a $ 121; 110 a $ 122; Saint Hnos., 200 a $ 112; Salpé, 300 a $ 132; 100 a $ 131; 100 a $ 132; 100 a $ 133; 100 a $ 131; 190 a $ 133; TAMET, (ex dividendo 23 o/o en acciones y 2 o/o en efectivo), 50 a $ 158; Zanella Hnos., 150 a $ 370. El total de lo operado en la fecha discriminado por rubro, fue: en títulos nacionales, por $ 471.001; en bonos de Y.P.F., por $ 39.382, y en acciones, por $ 944.686, lo que comporta un total de lo negociado de $ 1.455.455.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, Gº 2	$ 465
Lino, base 4 o.o con extraños, Gº 2, consumo	" 810
Maíz, sano y limpio a Est. Export.	" 360
Girasol, tipo oficial, consumo	" 825
Mijo	" 220
Sorgo	" 238

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 12)

Por maíz, setiembre, comprador $ 380, vendedor $ 390; octubre, comprador $ 408, vendedor $ 412, y noviembre, comprador $ 415 y vendedor $ 421.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 2 (UPI). —Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 14 comprador y vendedor, respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	82.40	82.70
1 Libra inglesa	230.—	232.—
100 Uruguayos	742.—	752.—
100 Liras	13.30	13.45
100 Pesetas	138.—	139.50
100 Francos franceses (nuevos)	1.670.—	1.695.—
100 Mejicanos (moneda)	3.930.—	3.960.—

Mañana a las 21 hablará el Dr. R. Alemann

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Oficialmente se anunció que mañana a las 21 el ministro de Economía, Dr. Roberto T. Alemann, pronunciará un mensaje a todo el país, por radiofonía y televisión, para referirse a las novedades registradas en el terreno del departamento a su cargo desde que asumió sus funciones.

El titular de la cartera económica ha titulado "100 días de gestión económica" a la primera disertación.

Intervendrían el distrito S. Fe de la UCR del Pueblo

El interventor en la Pcia. del Chaco

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En círculos de la UCR del Pueblo trascendió que el Comité Nacional de esa agrupación considera la posibilidad de disponer la intervención del distrito Santa Fe. En favor de la intervención se ha recibido un pedido de la Junta del Movimiento Intransigencia y Renovación de esa provincia.

En ese estado se han proclamado fórmulas de gobernador y vice gobernador que aducen tener la representación partidaria.

Por otra parte, el Comité Nacional de la UCRP decidió anoche la intervención del distrito del Chaco. Nombrando como delegado interventor al diputado nacional Abelardo M. Costa, el que viajó hoy con destino a Resistencia.

El escrutinio de las recientes elecciones internas se suspendió a raíz de denuncias sobre irregularidades.

Se transferirán a S. del Estero el casino de R. Hondo

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En esferas gubernamentales se tuvo conocimiento de que el viernes próximo se realizaría el acto de transferencia al gobierno de Santiago del Estero del casino de Río Hondo, administrado actualmente por la Secretaría de Hacienda a través de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.

Se expresó, asimismo, que se están haciendo los últimos ajustes al texto del convenio de transferencia que será firmado por el presidente Frondizi y el gobernador santiagueño Sr. Eduardo Miguel.

El mencionado establecimiento de entretenimiento arroja actualmente una ganancia anual del orden de los 60 millones de pesos.

El conflicto lechero se ha agudizado en Buenos Aires

Los transportistas se han negado a efectuar fleteos. Actitud gremial

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El problema que afecta el normal abastecimiento de la leche en la metrópoli prosiguió sin que se vislumbre una posible solución y por el contrario, se vio agravado ante la decisión de los transportistas por camiones, de negarse a efectuar fleteos como consecuencia de algunos actos de violencia que se registraron ayer en varios lugares de la provincia de Buenos Aires. Ante este suceso el jefe de policía, inspector César Liozzo, convocó a los comisarios de Luján, Mercedes, Suipacha, General Rodríguez y San Andrés de Giles y a miembros directivos de usinas pasterizadoras, a una reunión en la que se consideró la forma de ofrecer protección policial, tanto dentro de esa zona como fuera de ella, para los transportistas de leche. Se resolvió destinar dos agentes por cada vehículo, quienes serán reemplazados mientras vayan penetrando los vehículos en las diversas jurisdicciones hasta llegar a la capital federal.

En declaraciones a los periodistas, el titular de la Sociedad Cosmopolita de Lecheros Unidos, Sr. José López, dijo que se ha comprobado que el paro por tiempo indeterminado dispuesto en protesta por la aplicación de la ordenanza prohibitiva de la comercialización de leche suelta dentro de la capital, se cumple en forma normal.

"Los repartidores —agregó— nada tienen que ver con los actos de violencia denunciados sobre los vuelcos de vehículos cargados con leche. Los vuelcos se efectuaron a más de 147 kilómetros de la capital, en zonas donde no es habitual el trabajo de los repartidores".

La Unión General de Tamberos, a su vez, dice en una declaración: "Ante ciertas noticias que confunden a la opinión pública, esta entidad cree conveniente aclarar que el gremio ha suspendido la medida que ordenó a partir de la cero hora del domingo último, sólo hasta que las autoridades municipales de la capital federal decidan en forma concreta, quién, cómo, cuándo y a qué precio se recibirá la leche que los productores han destinado hasta el 20 de julio para el consumo de la ciudad".

Dice luego que los tamberos no se oponen a la pasterización de la leche y que la decisión adoptada se funda "en la falta de previsión de las autoridades municipales, que hasta el día de la puesta en vigor de la ordenanza aún no se había resuelto quién suministraría los tarros; dónde serán recibidos o entregados y cuáles serán las condiciones en que se recibirá la producción".

En cuanto se refiere a la comisión plenaria de productores de leche que intervino en las conversaciones con el secretario de Salud Pública de la Municipalidad, expresó que ha declarado su adhesión a la aplicación de la ordenanza resistida por el sector de repartidores y por una parte de los productores. Agregó que están dispuestos a tratar de aumentar los envíos del producto a la ciudad.

PRESIDIO DOS REUNIONES EL Dr. R. ALEMANN

La cooperación del Banco Mundial

BUENOS AIRES 2 (UPI). — Dos importantes reuniones se realizaron esta mañana en el Ministerio de Economía. En las mismas se consideraron aspectos vinculados a la cooperación financiera del Banco Mundial en los planes gubernamentales referidos a la rehabilitación ferroviaria y a las obras de ampliación de la usina de Dock Sud.

La primera de ellas se inició a las 10.30 con la presidencia del titular del gabinete económico, Dr. Roberto T. Alemann. En la misma participaron los delegados del Banco Mundial, Sres. Roger Chaufounier y Roger Thibaud y el agregado comercial de la embajada argentina en Washington, Dr. Carlos Brignone.

Se trataron en la oportunidad, detalles complementarios de conversaciones que los representantes del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento mantienen con los técnicos argentinos, con vistas al crédito que dicha institución concederá a la Argentina por un orden de los 300 millones de dólares, con destino al programa de rehabilitación ferroviaria.

Posteriormente se llevó a cabo otra conferencia que presidió el Dr. Alemann con los delegados de BIR, esta vez con el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Vicente Branca, y el coordinador de los proyectos de la usina de Dock Sud, Dr. Federico Pinedo.

El tema de esta reunión estuvo referido al análisis de aspectos legales que deberán completarse para la concreción del crédito ya otorgado destinado a las obras de ampliación de la usina de Dock Sud y a la sociedad mixta que deberá constituirse a tal efecto, entre los grandes usuarios del Gran Buenos Aires.

Fue celebrado hoy el Día del Gastronómico

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Celebróse en la fecha el Día del Gastronómico, por lo cual la mayoría de los restorantes permanecieron cerrados y los que abrieron sus puertas los atendieron sus propietarios.

Por otra parte el Sindicato que agrupa a esos trabajadores autorizó la permanencia de guardias de emergencia en los hoteles que poseen cocina y comedor para atención únicamente de sus huéspedes.



PLANTEARAN EL PROBLEMA FERROVIARIO

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Los directivos gremiales de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria se han dirigido otra vez al presidente de la Nación para solicitarle una audiencia con carácter de urgencia.

En tal sentido, dichas organizaciones gremiales cursaron un despacho telegráfico en conjunto y se anticipa que los mismos tienen el propósito —según ha trascendido— de plantear al Dr. Frondizi los siguientes problemas: anulación del decreto 4.061; renovación de los salarios vigentes; prórroga del plazo legal otorgado a algunas comisiones para que se expidan sobre la anunciada reestructuración ferroviaria. Se expresan asimismo, que motiva una seria preocupación en La Fraternidad y la Unión Ferroviaria el anuncio, de que se dispondría el levantamiento de algunos empalmes ferroviarios, sin esperar la opinión de las mismas.

Asoc. Cooperadora de la Editorial Braille

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Ha sido creada la Asociación Cooperadora de la Editorial Nacional Braille, cuya presidencia ha sido confiada al ex legislador de la UCRI Armando Luis Turano.

La nueva cooperadora tiene, entre otros móviles, el encargo de distribuir entre los ciegos de toda América, gratuitamente, de acuerdo con lo establecido en la ley Nº 14.849 —de la que es autor el Dr. Turano— todos los libros o elementos de uso de los ciegos producidos por la Editorial Nacional Braille.

Además tiene la misión de implantar el libro parlante para ciegos.

Derivaciones a raíz del hallazgo de una avioneta en Mendoza

MENDOZA, 2 (UPI). — Han surgido derivaciones judiciales a raíz del hallazgo, hace seis meses, de un avión Cessna de matrícula chilena caído en la cordillera. El conflicto se ha planteado entre el juez de instrucción, Sr. Remaggi Maturana, y el Aero Club de San Rafael.

El avión cayó el invierno pasado y en el accidente perdieron la vida varias personas, entre ellas el dueño del aparato, Sr. Boicolea. De acuerdo con los deseos de la familia de éste, se dictaron disposiciones sobre el destino de valiosas piezas del aparato siendo donadas al Aero Club de San Rafael. Esa institución formuló una protesta pública en virtud de que el motor le había sido entregado en forma incompleta, faltando importantes piezas que habían sido vendidas por un grupo de gitanos.

El juez de instrucción, Dr. Remaggi Maturana, en un telegrama que dirigió al Aero Club anuncia que entablará acción criminal a raíz de las publicaciones y que revoca la donación de los efectos del avión, intimando a la institución a restituir los efectos.

Por su parte, el Poder Ejecutivo ha remitido al sumario a la Corte Suprema de Justicia y dice la nota, firmada por el gobernador y el ministro de gobierno, que "en vista que de la compulsa de las actuaciones, surgirían actividades delictivas y resultaría implicado el juez de instrucción Remaggi Maturana, corresponde al supremo tribunal determinar el procedimiento y la aplicación en su caso de la ley provincial No. 1055".

Un registro de industriales se proyecta crear

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El secretario de Industria y Minería, Sr. José A. Blanco, anunció que se había terminado la redacción de un proyecto de decreto estableciendo un registro para todas las industrias del país.

La inscripción será obligatoria para todos los industriales y la información la centralizará la Dirección Nacional de Industria.

Con la colaboración del Ministerio del Interior se organizará la inscripción de los establecimientos en todas las provincias.

El proyecto de decreto ya ha sido enviado al Poder Ejecutivo para su firma.

Licitarán obras públicas por 200 millones de pesos

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Fue autorizado el llamado a licitación, por un monto de 200 millones de pesos, de obras públicas de divero carácter, en Tierra del Fuego, La Antártida Argentina y las Islas del Atlántico Sur.

La lista de obras incluidas en la autorización, concedida por la Dirección Nacional de Arquitectura, de la Secretaría de Obras Públicas, incluye la construcción del edificio de un hospital en Ushuaia, por 42.650.000 pesos; una hostería a 4 kilómetros de esa ciudad, por 18 millones; un hotel en Río Grande, por 43.000.000 y otra hostería, a más de cien kilómetros de Ushuaia, frente a la cabecera del Lago Fagnano, por 18.550.000 pesos.

HAN MERMADO LAS RESERVAS DE ORO Y DIVISAS

Repercusión de ventas de cambio futuro

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Una repercusión de las ventas de cambio futuro hechas por el Banco Central a fines de abril pasado, cuando se produjo la renovación del elenco económico, se advierte en la cuenta de divisas del balance presentado por aquel establecimiento ayer y que tiene alcance al 31 de julio último. Las reservas monetarias disminuyeron en la semana que va desde el 24 de julio hasta fin de mes en la cantidad de 1.583 millones de pesos, estableciéndose en un total de 44.835 millones de nuestra moneda. Al cambio actual al contado, aquel importe representa unos 18 millones de dólares algo superior al monto de los compromisos contraídos en tal oportunidad a 90 días de plazo.

El cumplimiento de obligaciones internacionales en divisas se refleja en el rubro del pasivo correspondiente a los créditos de estabilización otorgados por el Fondo Monetario Internacional, al que se pagaron 3 millones de dólares, al tipo convenido de 83 pesos, por lo que la cuenta respectiva descendió en 249 millones, a un total de 14.923 millones de pesos, y en la cuenta inmediata del Banco de la Reserva Federal de Nueva York, que actúa como agente fiscal de los Estados Unidos, institución a la cual se le reembolsó 1 millón de dólares, quedando reducida la deuda con la Tesorería de la Unión al equivalente de 1.069 millones de pesos.

Dejaron sin efecto paros en la planta de la Ford Motor

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Sindicato de Mecánicos levantó los paros, que se venían desarrollando en la Ford Motor Argentina, con el propósito de posibilitar negociaciones, en tanto que la empresa resolvió, por su parte, cancelar la suspensión de actividades, que había impuesto hasta el 9 del corriente, con motivo de las medidas de fuerza sindicales.

Mientras tanto, continúan las tratativas en la empresa Fevre y Basset, tendientes a llegar a un acuerdo de mejoras de salarios.

En cuanto a la General Motors, tercera empresa en conflicto con su personal debido a la reclamación de aumentos, la empresa resolvió suspender las actividades en sus plantas de Barracas y San Martín, hasta el jueves venidero, inclusive, medida que constituye una respuesta a la postura de fuerza del sector sindical, que dispuso paros día por medio, de 24 horas. Estos paros fueron ordenados originalmente contra las tres empresas citadas, y dejados en vigencia, solamente en esta última.

Sigue el paro en la industria jabonera

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Se cumple el segundo día del paro por tiempo indeterminado dispuesto por la Federación de Trabajadores Jaboneros. La medida ha sido dispuesta en señal de protesta por la negativa patronal a acordar mejoras y discutir el nuevo convenio para el personal de vigilancia y supervisión.

Por su parte las empresas —que según lo ordenado por el Ministerio de Trabajo y Previsión han quedado en libertad de acción— han remitido telegramas colacionados intimando al personal a presentarse antes del viernes, quedando en caso contrario, cesantes por abandono de tareas.

Las treinta empresas, por otra parte, que concedieron aumentos salariales han normalizado su labor.



Disturbios en Méjico. — Efectivos militares de la ciudad mejicana de San Luis de Potosí, proceden a dispersar a manifestantes que provocaron disturbios en la zona céntrica en protesta por el resultado de los recientes comicios efectuados en la misma.

Nueva gestión de dirigentes obreros ante Bruno Quijano

El titular de Trabajo prometió buscar solución a los problemas gremiales

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Conversaron por espacio de ciento sesenta y cinco minutos, los integrantes de la comisión administradora de la CGT y el ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Al término de la entrevista, los dirigentes obreros dieron un amplio informe escrito sobre los temas considerados. En lo concreto, obtuvieron la promesa del Dr. Lamae, Bruno Quijano, de resolver el problema en el Sindicato de Músicos, al que se devolverá su personería jurídica y el local sindical; no habrá cupos de exportación de semillas de lino: funcionará el Fondo Compensador del Subsidio Familiar, para el personal de la industria y será acelerada la actualización del Estatuto del Peón.

En cuanto a las elecciones en la Asociación Bancaria y el Sindicato del Seguro el ministro aseguró que habrá elecciones y que en ellas participarán los empleados cesantes. En cuanto al régimen de previsión social, se anticipó que será revisado y que en la comisión respectiva, tendrán participación los obreros. Habrá también una solución definitiva para el problema del patrimonio de la central obrera, habiéndose dispuesto el cotejo de bienes, con el inventario de 1955.

En lo que respecta al Sindicato de Músicos, no se determinó el método que será empleado para el llamado a elecciones y la devolución del local sindical.

El ministro aceptó el pedido de la CGT de reestructurar el ministerio, reorganizando los departamentos y constituyendo el Consejo de Relaciones del Trabajo.

Quedó resuelto promover reuniones, para dar solución a los conflictos gremiales que se han manifestado en los últimos días.

En el caso del frigorífico Wilson, se pidió al gobierno que lo expropie, en caso de no lograrse una solución, para evitar la pérdida de una fuente de trabajo.

No anticipó el Dr. Bruno Quijano, nada concreto sobre el particular.

Estuvo de acuerdo el Dr. Bruno Quijano, en que los dirigentes deben plantear al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, los siguientes temas: carestía de la vida; reestructuración de los ferrocarriles y de la oposición sindical al proyecto de ley de defensa de la democracia.

La entrevista será gestionada por el ministro de Trabajo.

Declaraciones del Dr. Bruno Quijano

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social se reunió con el presidente de la Nación, a quien informó sobre la reunión que momentos antes había mantenido con los miembros de la comisión provisional de la Confederación General del Trabajo.

Posteriormente el Dr. Bruno Quijano abandonó la Casa de Gobierno oportunidad en que mantuvo una breve conversación con los periodistas, a quienes manifestó que la reunión con los representantes obreros, había sido "muy cordial" y que "los problemas se irán resolviendo".

Agregó que "algunos ya han sido solucionados y otros están en vía de solución, o se está buscando la forma de lograrlo".

Posteriormente trascendió que el Dr. Bruno Quijano había solicitado al primer magistrado que concediera una audiencia a los miembros de la CGT para considerar algunos problemas, especialmente los relacionados con la carestía de la vida; el problema ferroviario y el proyecto de ley de defensa de la democracia.

A estar por lo trascendido, dicha audiencia podría realizarse el viernes o el lunes próximos.

Regresó de Chile la delegación del PDC

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Arribó al aeropuerto de Ezeiza la delegación que representó al movimiento demócrata cristiano argentino en el Tercer Congreso Mundial y Primer Congreso Latinoamericano de Partidos Demócratas Cristianos, realizado en Chile.

Producido el arribo de la delegación que viajó en un avión de Aerolíneas Argentinas, formuló declaraciones su presidente, Dr. Francisco Ramos Mejía.

El dirigente destacó la representatividad del congreso realizado —se reunieron delegados de treinta países— y adjudicó trascendencia fundamental a la creación, por los delegados reunidos, de la Unión Mundial de Partidos Demócratas Cristianos. Dijo también que constituyó una imponente demostración de adhesión popular el acto de clausura del congreso, en el que se puso de manifiesto la consustanciación de los presentes con los conceptos de la encíclica "Mater et Magistra" del Papa Juan XXIII.

Dr. Emiliano Mac Donagh

Fueron inhumados sus restos

LA PLATA, 2 (UPI). — Previa misa de cuerpo presente fueron inhumados esta mañana en el cementerio local, los restos del Dr. Emilio Mac Donagh, que dejara de existir en la víspera.

El extinto, de vasta actuación en los círculos científicos nacionales y extranjeros, fue naturalista por vocación. Nacido en la localidad bonaerense de Exaltación de la Cruz, el 11 de setiembre de 1.896, desde joven lo atrajo con vivo entusiasmo la naturaleza. Se orientó entonces por los estudios de ciencias naturales en el Instituto del Museo de la Universidad de La Plata, institución en la que se doctoró en la especialidad de zoología.

Los primeros estudios científicos que realizó versaron sobre insectos disciplinos en la que contó con la inapreciable dirección de su maestro Carlos Bruch, pero más tarde sus investigaciones se orientaron hacia la clasificación y la biología de los peces fluviales y marinos de nuestro país, así como temas de biología general. Entre estos últimos dedicó con preferencia su atención al estudio de las teorías evolucionistas, asunto sobre el que dictó en diversas oportunidades lecciones en los cursos de cultura católica y en el Instituto Católico de Ciencias del que fue cofundador y acerca del cual versó uno de sus ensayos que integran su último libro "1/2 año de evolución científica argentino británica".

Una nueva red telefónica será habilitada en E. Ríos

Se beneficiarán localidades del departamento Gualeguaychú

PARANA, 2. — Próximamente la Dirección General de Telecomunicaciones de la provincia procederá a la habilitación de la nueva red de interconexión con la Compañía Entrerriana de Teléfonos y la red nacional, extendida a través de un importante núcleo de poblaciones de la provincia.

Las localidades que tomarán el ligamento de la nueva red telefónica son las de Gilbert, Pastor Britos, Irazusta Cuchilla Redonda, del departamento Gualeguaychú.

De igual manera se pondrán a disposición del público, dos oficinas de reciente creación y que son las ubicadas en Colonia "La Argentina" y Colonia "La Gloria", del departamento Federación.

Cursillo sobre literatura

PARANA, 2. — En la Escuela Normal "J. María Torres" se dictará entre el 8 y el 11 del corriente, un cursillo sobre "literatura infantil", a cargo de la profesora Sra. Dora Pastoriza de Etchevarne, del Instituto "Félix Fernando Bernasconi", de la capital federal. El cursillo se dará en dos turnos: a la mañana las clases se dictarán los días 8, 9, 10 y 11 y a la tarde, los días 8, 9 y 10. La inscripción a los mismos ha sido fijada en cien pesos y puede solicitarse en la secretaría del establecimiento.

La muestra ganadera

PARANA, 2. — Con motivo de realizarse la XIX Exposición Ganadera organizada por la Sociedad Rural de Paraná, esta entidad ha invitado al director fundador de la revista "Holando" que se edita en la capital federal, Alberto Lozano, para que ofrezca una charla sobre su reciente viaje a Canadá.

En dicho acto, que se iniciará en horas de la tarde del día 19 del corriente, el Sr. Lozano exhibirá películas documentales tomadas en aquel país del norte de nuestro continente.

Por su parte INTA, prestará su colaboración como en años anteriores, designando técnicos para que den conferencias y realicen exhibiciones de películas relacionadas con el agro.

Homenaje a Francisco Ramírez

PARANA, 2. — Un grupo de vecinos de la ciudad de Concepción del Uruguay proyecta tributar un gran homenaje de recordación al caudillo entrerriano general Francisco Ramírez, el "Supremo Entrerriano", para lo cual ha resuelto propiciar la celebración de una reunión popular en la que se concretará la forma en que podría materializarse esta iniciativa destinada a exaltar la personalidad del prócer.

Esta reunión ha sido convocada para el sábado 5 del corriente y habrá de verificarse en el salón de actos de la Biblioteca Popular "El Porvenir" a las 18.

Ing Alfredo J. Nux

Inhumáronse sus restos

PARANA, 2. — Fueron inhumados esta tarde los restos del Ing. Alfredo Juan Nux, fallecido en la víspera, a la edad de 60 años.

El extinto, que estaba vinculado en los círculos sociales, profesionales y comerciales de esta ciudad ocupaba el cargo de director de Obras Públicas de la Municipalidad; era también miembro de la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial.

El Poder Ejecutivo de la provincia y la Municipalidad de Paraná, dieron a conocer decretos de adhesión al duelo. También emitieron comunicados en el mismo sentido, el Colegio de Profesionales de Ingeniería de Entre Ríos, Centro Comercial e Industrial, Rotary Club de Paraná, Banco de Entre Ríos, Concejo Deliberante de Paraná, Alianza Francesa y Urquiza Lawn Tenis Club.

Nuevo aniversario de la independencia suiza

PARANA, 2. — La colectividad suiza celebró el 670o aniversario de la independencia de su patria, la Confederación de la Sociedad de S. M. "La Unión Suiza".

También en el cementerio local se rindió un homenaje a la memoria de los socios y familiares fallecidos, cuyos restos descansan en el panteón social, depositándose una ofrenda floral y guardándose un minuto de silencio.

Especies forestales

PARANA, 2. — La Dirección de Agricultura, Forestación y Bosques, Tierras y Colonias ha informado que en el Vivero Experimental del Delta, se disponen de 27.000 estacas de salicáceas, precio de fomento $ 150 el millar, cuya nómina se menciona a continuación: álamo carolilliano prodigioso 6.000 estacas; blanco, 4.000; Nº 63, 2.000; Nº 193, 1.000; Nº 262, $ 6.000; Nº 295, 500; Nº 455, 2.000, y Musolini o A. M. 4.000.

Con el mencionado ofrecimiento, el gobierno de la provincia contribuye a la expansión forestal poniendo al alcance de los productores, especies y variedades seleccionadas, contribuyendo a la producción de madera de óptima calidad.

Los pedidos deben hacerse directamente al Vivero Experimental del Delta, Río Brazo Largo-Vía Canal San Fernando, giros: Banco de Entre Ríos, Paranacito, Islas del Ibicuy, Entre Ríos.

Darán créditos a artesanos e industriales

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Banco de la Provincia de Buenos Aires otorgará créditos de hasta 150 mil pesos a industriales y 35 mil pesos a artesanos, con largos plazos de amortización e intereses convenientes.

Este apoyo será prestado a los pequeños industriales instalados o a instalarse fuera del radio de los 60 kilómetros de la ciudad de Buenos Aires, siempre y cuando su patrimonio líquido no exceda de los 500.000 pesos y las personas empleadas, entre aprendices y obreros, no excedan de diez.

Los fondos que otorgue el banco se destinarán a adquisición de maquinarias, reparación de las existentes, herramientas, materias primas, repuestos, envases y otros implementos necesarios para incrementar la capacidad productiva. El crédito será acordado a sola firma cuando la responsabilidad del solicitante lo justifique y de lo contrario con garantías personales adicionales.

En cuanto se refiere a las facilidades a los artesanos, se acordarán a aquellos que trabajen en pequeños talleres por cuenta propia, no empleen obreros, fuera de sus familiares o aprendices, y acrediten solvencia moral, dentro de la zona de su actividad.

Inauguróse en Córdoba el laboratorio de radioisótopos

Funcionará en dependencias del Hospital de Clínicas

CORDOBA, 2. — En dependencias del Hospital Nacional de Clínicas se realizó la ceremonia inaugural del Laboratorio Central de Radioisótopos dependiente de la Universidad Nacional y cuyas actividades estarán vinculadas con las de la Comisión Nacional de Energía Atómica. Presidió el acto el decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Juan Martín Allende, y se hallaban presentes los Sres. Jorge Varela y Norman Veal en representación de aquel organismo nacional, profesores de al casa y delegados de centros científicos especializados. El director del hospital y titular del comité interno de radioisótopos a cuyo cargo estará la dirección del laboratorio, Dr. Abelardo Moyano, habló en primer término para significar la importancia de la puesta en marcha de un instituto como el que se inauguraba, que cumplirá funciones asistenciales, de investigación y formación de docentes. Luego lo hizo el Sr. Jorge Varela quien ratificó la permanente colaboración de la Comisión Nacional de Energía Atómica para con el laboratorio y para con todas aquellas iniciativas similares que se pongan en marcha en el interior del país.

La idea y gestación del laboratorio central de radioisótopos, el primero que funcionará en Córdoba, data de los últimos tres años y es el fruto de las preocupaciones de un grupo de profesores y docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, cuyas autoridades apoyaron y favorecieron la iniciativa. Durante este tiempo, jóvenes docentes de la facultad realizaron cursos intensivos de perfeccionamiento en los laboratorios de la Comisión Nacional de Energía Atómica y en el extranjero y participaron en la instalación del laboratorio cuyo instrumental y modernos aparatos fueron costeados por la universidad, correspondiéndole a la Dirección de Energía Atómica, el suministro de las drogas radioactivas, tales yodo 131, fósforo 32, hierro 59, cromo 51 y vitamina B 12 marcada con cobalto 60. Estas drogas se aplicarán en los estudios y tratamientos de afecciones tiroideas, sanguíneas, cardiorrenales y circulatorias, etc.

Cesó el estado de comisión en la policía

CORDOBA, 2. — El gobierno de la intervención federal dio a conocer un decreto por el que deroga otro anterior dictado el 18 del mes pasado, que declaró en comisión al personal policial de la provincia, con motivo de haber paralizado su trabajo.

El nuevo decreto dice que han desaparecido los motivos que determinaron la declaración de estado en comisión del personal policial y agrega que la mayoría de los integrantes de la repartición actuó de buena fe y fue inducido a error por quienes impulsados por móviles contrarios a los intereses del organismo policial y al de sus hombres, mantuvieron ocultos sus verdaderos designios, abusando del espíritu de camaradería de sus iguales y subordinados.





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 802.696

Director: Riobó Caputto

DEFENSA DE LA CALIDAD DE LA LECHE

El conflicto que se ha suscitado en la capital federal a raíz de la puesta en vigencia de la ordenanza de pasterización obligatoria de la leche dejará provechosas enseñanzas. La primera es que, cuando existe una firme decisión de las autoridades para defender la calidad y el expendio en condiciones higiénicas de los productos alimenticios, se derriban todas las barreras artificiales levantadas por quienes especulan con la salud y la economía de los consumidores. Más de treinta años ha tardado en la metrópoli este proceso por imponer la higienización que asegura el estricto control en las usinas y en la distribución en envases de este alimento esencial. Ni la prédica de los higienistas, justamente alarmados por la adulteración del producto, ni el comiso casi diario de gran cantidad de leche aguada o de ingreso clandestino eludiendo la fiscalización bromatológica en las estaciones o playas de concentración, lograron durante lustros la sanción de reglamentos adecuados para neutralizar maniobras tan deleznables. Fue necesario que aparecieran las primeras estadísticas serias sobre profilaxis de enfermedades y epidemias derivadas de deficiencias o adulteraciones alimenticias y sobre consumos, que en el caso de la leche le asignan una entrada diaria de novecientos mil litros con un expendio de un millón doscientos mil estirado con agua, que a veces no es ni potable, para apreciar en qué medida a las autoridades les quedaba como única opción la de sancionar la ordenanza de pasterización obligatoria.

La segunda enseñanza de esta medida surge de los episodios que se han suscitado en estos días a raíz de la resistencia de un sector de tamberos y de los distribuidores a acatar las nuevas normas. La verdad es que ninguno de estos dos núcleos quisieron advertir con tiempo que inevitablemente llegaría el día en que la entrega y el expendio del producto entrarían en una nueva estructura, más moderna y científicamente higiénica. Se dejaron estar, como si la impunidad para jugar con la salud del pueblo fuera un hecho normal. No se organizaron para anticiparse al nuevo mecanismo que tarde o temprano entraría en vigencia. Desaprovecharon el tiempo y las mejores posibilidades para organizar y consolidar sus cooperativas y levantar las propias plantas de pasterización. Subestimaron, sobre todo los tamberos, ejemplos que ofrecen otras ciudades, como la nuestra, que fue la primera del país en establecer aquel régimen de la pasterización, hace de esto más de treinta años, y en la que la dos usinas principales son de propiedad de los productores. Ahora protestan porque, al decir de algunos sectores, se los somete al monopolio de las pocas fábricas que en la capital federal higienizan y distribuyen la leche.

Lo cierto es que el esfuerzo de las autoridades metropolitanas y la colaboración que le prestan las de la provincia de Buenos Aires para hacer llegar el producto, elaborarlo y envasarlo es plausible y aleccionador para el resto del país, enfrentado, salvo excepciones aisladas, al grave problema de la producción y distribución de la leche. Si ya desde el centro de mayor consumo se impone la pasterización obligatoria, la tipificación que tanto preocupa a los productores para obtener un precio más compensatorio no tardará en llegar. Ahora, resuelto el problema de la sanidad quedan por solucionar los aspectos económicos y en ese sentido ya se insinúan movimientos y decisiones para dar y reconocer absoluta prioridad dentro de la línea de los abastecimientos populares a los productos lácteos. Mejorar e intensificar la producción de los tambos, asegurar a los productores buenos precios, impedir la intermediación onerosa y facilitar los consumos con una total liberación de gravámenes y hasta estimularlos mediante aportes o subsidios, es la tarea que se impone. Buena calidad, con las máximas garantías de higiene para eliminar las bacterias y precios accesibles para las más densas capas de consumidores, es la política más recomendable en estos tiempos difíciles. Los pueblos que toman leche de excelente calidad, higiénica y abundante, son los más sanos y vigorosos. Todo lo que se haga para intensificar los consumos en esas condiciones es obra patriótica, de positivo progreso para el país, que ya es tiempo que preserve en su más alto nivel el material humano que habita un territorio fértil y de ingentes reservas y riquezas naturales.

Cumplióse hoy el segundo día del paro docente en nuestra ciudad

Continuó cumpliéndose hoy en nuestra ciudad el paro de los docentes secundarios y técnicos, resuelto por la Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe y la Asociación Docente de Aprendizaje y Orientación Profesional en adhesión a lo dispuesto por el C.U.D.A.G. en el orden nacional. Al igual que ayer, las consecuencias de la medida adoptada por los docentes mantiene paralizadas las tareas en la totalidad de los institutos secundarios oficiales, con excepción de la Escuela Normal "Almirante Brown", que pertenece a la jurisdicción provincial.

En lo que respecta a los establecimientos privados, la asistencia docente es irregular. En el Colegio de la Inmaculada siguen dictándose las clases sin ausentismo de los profesores; mientras en el de Nuestra Señora del Huerto se dio asueto a las alumnas luego de tomar asistencia, al no concurrir ningún docente. En otros institutos privados el paro se observa parcialmente y en algunos casos los profesores ausentes son reemplazados opr religiosos.

El magisterio provincial

En lo que respecta al magisterio provincial —adherido al paro sólo moralmente— la Comisión Pro Mejoras del Departamento La Capital ha convocado a una reunión de maestros y directores para esta noche a las 20.30 en el local de San Martín 1621. Por otra parte, el sábado a las 13 tendrá lugar la anunciada asamblea provincial convocada por la Comisión Central.

Reunión de profesores diplomados

La Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe invita a sus asociados a una reunión que se realizará mañana a las 18 en la Biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154. En dicha reunión se tratará la posible huelga por tiempo indeterminado y la designación del delegado al congreso a realizarse los días 5 y 6 del corriente en la capital federal. Dada la importancia del tema a tratar, la Asociación ruega a los afiliados puntual asistencia.

Los docentes nacionales

La Asociación Santafesina de Docentes, que agrupa a los docentes nacionales del departamento La Capital, ha dado a conocer la siguiente resolución:

"1o.) Al cabo del primer día de paro es justiciero exaltar la unidad del personal docente y alumnos de todos los establecimientos secundarios de la provincia, como así la solidaridad moral expresada por las distintas organizaciones gremiales locales y nacionales.

2o.) Expresar a los pocos colegas remisos en el cumplimiento del paro acordado, el anhelo de que frente a la unánime actitud de sus colegas, sumen la suya en los días de paro restantes.

3o.) Denunciar ante el Ministerio de Educación de la Nación las últimas violaciones de la ley No. 14.473, con motivo de nombramientos por resoluciones ministeriales que dejan sin efecto concursos de ley.

4o.) Dirigirse al gobierno de la provincia solicitándole reconsidere la resolución ministerial por la que se dispone el descuento al Magisterio Provincial "con motivo de la paralización de actividades registrada el día 18". Al respecto, luego de recordar que el paro decretado por la Comisión Pro Mejoras lo fue de "solidaridad con la docencia nacional en sus justas demandas" y se entiende el "prestigio de la escuela santafesina y sus organizaciones gremiales en actual diálogo con las autoridades provinciales", expresa que "el descuento puede interpretarse como una medida restrictiva de la libertad que debe gozar el Magisterio y en cambio su levantamiento contribuiría a afianzar la mutua comprensión, tan necesaria para resolver los latentes problemas docentes".

Declaración de la Universidad

La Universidad Nacional del Litoral dio a conocer en la fecha una declaración relacionada con el paro docente que se cumple en todo el país. Expresa el comunicado que "el problema de las remuneraciones planteado por los docentes del país es de tal naturaleza e importancia que su solución no admite dilaciones.

"No puede seguir postergándose —agrega— la aplicación en este punto del Estatuto del Docente porque es preciso garantizar plenamente a los educadores las condiciones de remuneración decorosa que justamente reclaman, y exige la principalísima función que desempeñan". Termina diciendo el comunicado de la Universidad que "la Nación se daña a sí misma si mantiene en inferior situación a sus docentes y si queda librada al azar de las circunstancias la tarea básica y primordial de enseñar que, por su carácter específico requiere competencia, dedicación y la seguridad de ser cumplida con la dignidad e independencia que corresponde".

La huelga docente y el magisterio provincial

La Comisión Central Pro Mejoras Económicas del Magisterio ha dado a conocer un comunicado relacionado con el paro que cumplen los maestros nacionales en todo el país.

Al respecto señala que "el magisterio provincial está íntimamente identificado con ese movimiento a la vez que considera que el mismo no puede ser exclusivo de los maestros nacionales ya que lo que se defiende es una ley, la 14473 del estatuto del docente, que fija un sueldo acorde con el costo de la vida y que debe ser actualizado anualmente. En el año 1958 —agrega— fue lograda esa conquista gremial y por primera vez equiparaba los sueldos de todos los maestros de la patria, terminando con la irritante situación que hasta ese momento había dividido a la docencia argentina en sumergidos y privilegiados. Más adelante expresa que "si bien es cierto que el magisterio provincial ha logrado elevar en cierta medida sus sueldos por sobre los actuales de la nación, es necesario realizar que ello no sólo no compensa el constante aumento del costo de la vida sino que están muy lejos de concretar las legítimas aspiraciones del gremio que desde el año 1958 ha obtenido un solo aumento que oscila entre el 33 y el 35% de sus haberes mientras que el costo de la vida desde ese entonces se elevó en un 400%."

Finalmente, destaca que los maestros provinciales y nacionales constituyen una sola familia que hoy se apresta a luchar con toda decisión y firmeza y espíritu unitario por su jerarquización profesional, su derecho a una vida digna y por el futuro de la escuela argentina".

Concentración docente de mañana

La Comisión Central Pro Mejoras Económicas del Magisterio invita a todos los docentes a concentrarse mañana a las 17.30 frente a la Legislatura provincial, para expresar su voz de protesta por el incumplimiento del estatuto del docente. En la oportunidad una delegación de la Comisión solicitará a los legisladores su máximo apoyo a las demandas del magisterio de la provincia y de la nación.

Entrevista con el gobernador

En las últimas horas de la tarde de hoy el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis recibirá a los miembros de la Comisión Central pro Mejoras del Magisterio, con el objeto de cambiar ideas sobre el problema que aflige al gremio docente de la provincia.

Del Ateneo Universitario

Esta entidad dio el comunicado siguiente:

"Ante el paro docente que se está cumpliendo en estos días se hace un deber recordar al gobierno y a la opinión pública en general los principios que deben informar las soluciones de todos los conflictos de índole económica o donde juega de algún modo el factor económico, ya que ellos afectan de manera peculiar el desenvolvimiento de la vida humana: salario vital mínimo y móvil, igual remuneración por igual tarea, retribución justa, acceso a una vivienda digna, compensaciones familiares, protección del bien de familia, y en general, el logro de un standard de vida que permita no sólo la manutención material sino también la educación del espíritu.

Por otra parte la Constitución Argentina, en su artículo 14 bis, menciona específicamente alguno de ellos.

Estas consideraciones y una clara idea de la elevada función del maestro hacen que el Ateneo Universitario, ante la magrura de los sueldos del personal docente, apoye toda medida de las autoridades tendientes a mejorarlos. Sólo así se cumplirán los principios arriba enunciados."

De profesores del Colegio de la Inmaculada

Con motivo del movimiento de fuerza de los docentes, declarado desde el 1o. al 7 del corriente, los profesores religiosos y laicos del Colegio de la Inmaculada Concepción de esta ciudad han dado a conocer en la fecha un comunicado en el que declaran que comparten totalmente las justas aspiraciones de sus colegas en el sentido de reclamar el estricto cumplimiento de todas y cada una de las disposiciones del Estatuto del Docente.

Expresan luego que al mismo tiempo, entienden que la calidad y el destino de la función, las circunstancias sociales y generales del país, la organización laboral y administrativa existentes, son, entre otras cosas, razones que indican no ser la huelga la vía a tomarse en pro del derecho que les asiste por lo que "resuelven, consecuentemente dar su adhesión moral al movimiento sin paralizar sus actividades profesionales".

Portuarias

Las naves "Romney" y "Minnesota" han salido en la fecha

Salió esta mañana hacia Rosario la nave "Romney" consignada a Sarsotti, que cargó para Dreyfus 800 tt. de sorgo a granel y para "La Plata Cereal" 2.230 tt. de sorgo a granel y 310 tt. de sorgo embolsado. También partió el "Minnesota" consignado a la agencia Norman, con 2.000 tt. de sorgo. El "Brasilia", consignado también a la agencia Norman, saldrá mañana, habiendo realizado hoy operaciones de carga.

Movimiento de embarcaciones

En la fecha se ha registrado el siguiente movimiento de embarcaciones: 820 carga piedra caliza para Bella Vista; 1024 carga mercadería general para Entre Ríos; 801 descarga mercadería general para Entre Ríos; 1175 descarga carbón para F.C.G.B.; 1177 carga leña y tanino para Buenos Aires; 1083 carga algodón para Buenos Aires; 947 carga piedra caliza y harina para Bella Vista y Corrientes, respectivmente.

Desde el domingo se cerrará al tránsito la calle San Martín

A partir del próximo domingo, la calle San Martín, en el tramo comprendido entre Rioja y Rosario, estará vedada al tránsito de vehículos desde las 8 las 24.

El anuncio lo hizo la Dirección de Policía Municipal, que adoptará tal medida por imperio de las disposiciones del decreto No. 892.

Antonio de Vera y Mujica

El 2 de agosto de 1691 moría en la ciudad de Asunción del Paraguay, uno de los más destacados hombres de gobierno que tuvo Santa Fe en aquellos difíciles tiempos inmediatos a su traslado del sitio viejo y que fortificaron el temple de la ciudad crecida, allá o aquí, entre sacrificios y peligros.

El maestre de campo don Antonio de Vera y Mujica, antes de ejercer el mando, ya se había destacado en la etapa de la mudanza de la ciudad y fue él quien, ante la penuria de las arcas capitulares, compró algunos terrenos necesarios para cederlos al cabildo santafesino que los repartió entre los habitantes de la ciudad nueva.

Antonio de Vera y Mujica, que habría de merecer el honroso nombre de "El héroe de la Colonia del Sacramento" se distinguió tanto por su labor como gobernante como por sus hazañas guerreras. En el primer aspecto supo asegurar las fronteras que fueron ampliadas durante su gobierno y en esta acción se unieron la capacidad del gobernante y del guerrero, pues para ejecutar su política de alivio de la presión a que por parte del indio estaba sometida Santa Fe, debió dirigir dos aguerridas expediciones en 1662 y 1667 y, al término de ésta realizó, ya en el gobierno, la consolidación de fronteras.

En los terrenos de La Bajada (Paraná) los santafesinos tenían los mejores campos para sus ganados y la región que había estado relativamente tranquila fue sacudida por una incursión de tocagües sublevados. Vera y Mujica organizó rápidamente una expedición punitiva y aseguró la tranquilidad de la zona tan necesaria para el desenvolvimiento de la economía santafesina. Este hombre recio y valiente, que combatió al indio fue también su amigo y supo defenderlo de injusticias y de abusos que con frecuencia se cometían. Otro aspecto destacado de su personalidad era su maciza probidad, incorruptible a todo intento aun al de la lisonja y el halago personales ante los que suelen sucumbir espíritus firmes a otras seducciones.

Pero sin duda el más alto relieve de este gran gobernante santafesino es su actuación militar, la más descollante de su tiempo en toda la América del Sur en un momento dado. Como es sabido los portugueses del Brasil querían extender, en base a una maliciosa interpretación de la línea de Tordesillas, su dominio al río de la Plata. Nuestra Banda Oriental era la meta inmediata de su expansión y para asegurarla fundaron la Colonia del Santísimo Sacramento frente a Buenos Aires.

El gobernador de Buenos Aires convocó a todos los hombres de su jurisdicción para la expedición contra la Colonia que fue confiada al mando del maestre de campo Vera y Mujica. El contingente salió en marzo de 1680 y poco después las fuertes murallas eran conquistadas siguiendo el camino honroso que señalaba el capitán de la tropa santafesina, Juan de Aguilera, que abatía, del más fuerte bastión, la orgullosa bandera de los lusitanos. Vera y Mujica murió once años después de cumplida su mayor hazaña, cuando su nombre respetado y admirado era como un símbolo en las extensas regiones de las gobernaciones del Río de la Plata y del Paraguay.

Renovó autoridades la Cooperativa del personal de Correos

Tuvo lugar la asamblea general ordinaria convocada por la Cooperativa del Personal de Correos y Telecomunicaciones, distrito 5o. Santa Fe Ltda., oportunidad en que se consideró la memoria y balance correspondientes al último ejercicio. Seguidamente se procedió a renovar la comisión directiva de la institución, resultando triunfante la lista "Unidad" integrada por los siguientes accionistas: vocales: Héctor Oscar Agostini, Rodolfo Santa Cruz, José Manuel Leiva, Rubén Aguilar y Alejandro Eusebio; vocales suplentes: Roberto Tomás Sobrero, Ernesto Simbrón, Luis Pesarini, Elías Ale, Raúl Albornoz y Hugo Ricardo Cherry; síndico titular León Jortack; suplente, Edgard Petersen.

Fueron citadas para mañana a sesión las cámaras legislativas

Previamente la asamblea tratará dos pedidos de acuerdo

Luego de un receso de un mes, observado en las dos cámaras provinciales, se reanudará mañana la actividad legislativa. Para las 16.30 está convocada la asamblea legislativa que deberá considerar dos pedidos de acuerdo solicitados por el P.E. para la designación de los señores Guillermo Pietropaolo y Héctor David Francia como intendentes de las ciudades de Reconquista y San Lorenzo respectivamente. Los nombrados vienen desempeñándose en la actualidad en dichos cargos pero si contar con el correspondiente acuerdo legislativo.

La sesión en Diputados

La cámara joven está citada para las 18, y deberá considerar los despachos contenidos en el orden del día No. 11 preaprado para la sesión de la semana pasada, que fracasó por falta de número. El mismo incluye, entre otros asuntos, el despacho favorable al proyecto de comunicación del diputado Jorge Viale por el que se solicita al Congreso Nacional la sanción favorable a la mayor brevedad del proyecto del senador nacional Dr. Augusto Bayol por el que se crea, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, la Facultad de Ciencias Agrarias, sobre la base de la actual Escuela Agrotécnica "Libertador General San Martín" de la ciudad de Casilda.

Otro de los despachos se refiere a un proyecto de ley venido en revisión del Senado por el que se modifican los artículos 20 y 51 de la ley No. 5354 por el que se modifica lo referente a los aportes de los afiliados a la Caja de Agentes Civiles del Estado, y finalmente un proyecto modificatorio de la ley No. 5026, del que es autor el P.E., y que se refiere a todo lo relacionado con la erección del monumento al Congreso Constituyente de 1853 a levantarse en la plaza 25 de Mayo de esta capital.

En el Senado

La Cámara de Senadores por su parte, que deberá fijar mañana previamente, los días y horas de sesión para el período de prórroga, considerará ocho despachos de comisión. Entre ellos se cuentan un proyecto venido en revisión del Senado por el que se introducen modificaciones a la ley 4855 por la que se creó la Cámara Gremial de Productores de Azúcar y Subproductos; un proyecto del mismo origen modificatorio del artículo 162 del código rural referente a las sanciones para los casos de infracciones a la prohibición de hacer uso de marcas y señales no autorizadas y varios proyectos declarando de utilidad inmuebles que serán destinados a la apertura de calles y otras obras. También incluye el orden del día un despacho favorable a un proyecto del bloque de senadores de la UCRI por el que se autoriza al P.E. a ceder y escriturar a favor del consorcio formado entre todos los empleados de la Legislatura, la manzana de terreno ubicada entre las calles Juan J. Paso, 4 de Enero, Urquiza y prolongación de R. Pietranera, para la construcción de un barrio de viviendas.

Universitarias

Resoluciones del C. D. de la Facultad de Ciencias Jurídicas

En su última reunión, el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha adoptado las siguientes resoluciones: adherir al primer congreso argentino de sociología, a realizarse en Mendoza entre el 10 y 14 de octubre; expresar que vé con agrado el movimiento gremial de los maestros y profesores argentinos en su lucha por la plena vigencia del estatuto del docente, manifestando su solidaridad con ese anhelo de justicia, solicitando al Ministerio de Educación, por medio de la vía jerárquica correspondiente agote las medidas tendientes a arbitrar los recursos económicos a ese fin "considerando —expresa— que no es justo y equitativo acoger peticiones análogas de otros sectores de la comunidad en violación del principio de tratamiento igualitario que señala la Constitución Nacional.

Designar profesores adjuntos interinos de derecho comercial II y derecho civil II, a los doctores Celestino Rodolfo Araya y Jorge Alberto Jaugeguiberry, respectivamente; aceptar la renuncia presentada por el Dr. Raúl Sala, como profesor adjunto interino de derecho civil II; aceptar la renuncia presentada por el Dr. José María Beñé, como consejero en representación del cuerpo de graduados; conceder al alumno de la carrera de abogacía, Juan Carlos Nallin, las equivalencias solicitadas en economía política y derecho administrativo; igual medida para el alumno Arturo J. Hansen en sociología; denegar lo peticionado por el alumno Rodolfo Pedro Recagno, declarándose la caducidad de la beca que le fuera concedida por la resolución 3155, y otorgar dicha beca que queda vacante a la alumna Norma Esther Villa; modificar el artículo 7o. de la ordenanza de exámenes 3707, que quedó redactado en la siguiente forma: "Los miembros de las comisiones examinadoras podrán ser recusados con justa causa hasta siete días antes de la iniciación de los exámenes de esa convocatoria, salvo causas sobrevinientes o designación posterior. Previa vista corrida al profesor impugnado, por el término de 48 horas, la recusación será apreciada y decidida por el decano, dentro de tres días a contar desde la notificación; esta resolución será apelable ante el consejo directivo de la facultad"; solicitar al consejo superior la inclusión en el presupuesto para el ejercicio 1960-61, de las partidas necesarias para rentar los cargos creados por las ordenanzas 4278 y 4290, que se refieren a creación del coro de la facultad y ayudantías de cátedra, respectivamente.

Municipales

La comisión para el estudio del problema transporte integróse

Con los concejales Carlos Spina y Juan Carlos Paillet y el secretario de Hacienda de la Municipalidad, Sr. Manuel Alonso Sánchez, ha quedado integrada la comisión especial cuyo cometido será realizar un estudio integral del problema de transporte urbano, con miras a aconsejar soluciones en todos los aspectos (tarifas, itinerarios, etc.), que hacen a la prestación de ese servicio público. La comisión, de acuerdo con la ordenanza que dispuso su creación, deberá expedirse en el término de treinta días.

Por otra parte, para las primeras horas de esta noche están citado por el mencionado funcionario municipal, los representantes de las nuevas líneas urbanas, a los efectos de realizar la comprobación de los gastos e ingresos para establecer las posibilidades de que se abonen regularmente las cuotas de amortización por la transferencia de los vehículos. Existe el pensamiento de adoptar un procedimiento sobre el particular hasta que el Concejo Deliberante sancione una ordenanza disponiendo las transferencia definitiva de los coches, los que seguramente se hará de manera conjunta con la fijación de tarifas definitivas y la adopción del régimen de amortizaciones.

Traslado de un paso a nivel

La Dirección General de Obras Públicas ha realizado una gestión ante la administración del Ferrocarril General Belgrano, tendiente a que el paso a nivel existente en el Barrio Scarafía, sea trasladado a la calle Vieytes, dado que de esa manera se facilitarán las comunicaciones con otros sectores de la ciudad.

Sanción a una línea de micros

Por intermedio de la Dirección de Policía Municipal, la intendencia ha impuesto una sanción, consistente en una multa de $ 1.000, a la línea de micro número 15, por violación de la ordenanza 4840, al no reconocer el conductor de uno de los vehículos de esa línea, la credencial de un concejal.

Conferencias

Del Dr. Adolfo Rouzaut en el Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos

Ayer disertó en el Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos sobre el tema "Lo nacional en el federalismo histórico" el Dr. Adolfo Rouzaut, tratadista ampliamente conocido en nuestro medio por su actuación en las cátedras universitarias, en las que ha dado muestras a lo largo de más de 20 años de su capacidad en materia de Derecho Constitucional.

Ante jefes y oficiales de los cuadros de Santo Tomé, el disertante destacó la real y verdadera importancia de nuestro federalismo histórico y lo que la Constitución nacional —que no ha perdido actualidad— determina en este sentido.

Refiriéndose siempre a nuestra Carta Magna, a la que calificó de sabia, señaló que así como es el accionar de los hombre libres, debe ser la actuación de la Nación y las provincia, expresando más adelante que la libertad humana se podrá mantener en la república si juegan los principios con que actuaron nuestros constituyentes.

Al finalizar la disertación del Dr. Rouzaut, el jefe del Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos, coronel Carlos A. Del Campo que presentó al orador, agradeció a este la deferencia tenida para con los jefes y oficiales concurrentes.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

José Agustín Mahieu. — El domingo, a las 10, en el cine Santa Fe, sobre "El mundo y el lenguaje de Norman Mac Laren". Ilustrada con films.

Alfredo Castellanos. — El viernes, a las 18, en el Museo "Rosa G. de Rodríguez", sobre "La filogenia humana teórica de Ameghino".

Jorge Vázquez Rossi. — Esta noche, a las 21.30, en el cine Santa Fe sobre "Aproximación a la obra de Robert Bresson".

EXPOSICIONES

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". — Muestra de futuros becarios de la Dirección de Cultura.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de pintura de Mele Bruniard, Pedro Lotarzo y cerámicas de la zona litoral.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición del libro santafesino. Inauguración, el lunes 7, a las 18.30.

RECITALES

Asoc. Prof. de Música. — El 13, a las 18.30, en el Círculo Italiano. Concierto de cámara.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El domingo, a las 10, y el lunes, a las 19.15 y 21.30. Iniciación del ciclo Mac Laren.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro I.F.T. de la capital federal. — El sábado, a las 21, en el Círculo Israelita (Rivadavia 2647). Recital dramático en idisch y castellano y "El pedido de mano" de Antón Chejov.

Dejáronse inaugurados anoche en la Bolsa de Comercio de Santa Fe cursos para inversores







Arriba, [illegible] asistente a la inauguración de los cursos. Al costado, el conferenciante. Al centro, doctor Cristián García Godoy, durante su exposición, el ministro de Hacienda Dr. Quilici, y el presidente de la Bolsa de Comercio señor Ureta Cortés.

En la Bolsa de Comercio se llevó a cabo anoche un acto que tuvo por objeto dejar inaugurados los cursos para inversores que, con el patrocinio del Consejo Federal de Inversiones, se dictarán simultáneamente en todo el país.

Entre la numerosa concurrencia se anotó la presencia del ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan Alberto Quilici; del subsecretario de Hacienda, contador Anuart Jarma; el director de Rentas, contador Juan Carlos Micas; el vocal del directorio del Banco Provincial, Sr. Mario L. Gasparotti, y otros altos funcionarios.

Discurso del Sr. Ureta Cortés

Dos partes tuvo el acto. Primeramente, el presidente de la Bolsa de Comercio, señor José Ureta Cortés, pronunció un discurso para dejar inaugurados los cursos para inversores, y luego pronunció una conferencia el ex ministro de Economía de Río Negro y miembro del Consejo Federal de Inversiones, Dr. Cristián García Godoy.

El Sr. Ureta Cortés comenzó diciendo que los cursos que se dejaban inaugurados comportan "un esfuerzo, un intento dirigido a aproximar al pueblo a la empresa y la empresa al pueblo, y esto no es un mero juego de palabras, sino la imposición de una nueva era en la vida de nuestra comunidad nacional: una nueva era —dijo— que se ha de caracterizar por una realista identificación del ahorro popular con la empresa, a los fines de encarar en participación de comunes responsabilidades los problemas del crecimiento, del usufructo de las riquezas inexplotadas o del aumento de los bienes y servicios indispensables para elevar el nivel general de vida de la Nación".

Después de referirse a la calidad de las personas que tendrán a su cargo el dictado de los cursos y hacer una mera reseña de los tópicos que abarcarán, el Sr. Ureta Cortés manifestó que los mismos resultan "un eficiente tributo al proceso de democratización y popularización de la economía, proceso en el que, con lamentable retardo, estamos entrando los argentinos, lo que no será óbice, sin embargo —opinó—, para que logremos, con la capacidad y los tenaces esfuerzos que demandan siempre los grandes cambios y las conquistas provechosas, tantos o mejores frutos que los obtenidos en los países que tomaron la delantera en esta feliz aproximación de la iniciativa privada, la libre empresa y el ahorro popular".

Tras decir que el acto significaba también un tributo de reconocimiento al ex presidente de la Bolsa, Sr. Aquiles Allevi, bajo cuyo presidencia se dictaron los primeros cursos para inversores, el orador destacó la personalidad del Dr. Cristián García Godoy, enumerando, para ilustrar sobre su versación en materia económica, los cargos que ha desempeñado, tanto docentes como en la función pública, y las obras de que es autor. Dijo de él que "es un estudioso y un conocedor de los problemas e inquietudes que en la actualidad ocupan el primer plano de la vida nacional; me refiero a la suma de complejos factores que configuran la economía del país".

La conferencia del Dr. García Godoy

Con mucha atención siguió el público el desarrollo de la disertación, que de inmediato inició el Dr. García Godoy. El tema de su conferencia, "Las inversiones en la programación del desarrollo-Necesidad de la activa participación de las provincias argentinas en su formación y ejecución", [illegible] la actualidad económica en el proceso de expansión y consolidación de las actividades de la producción y el [illegible], mediante el ahorro popular y el aporte de capitales extranjeros que signifiquen la implantación de nuevas fuentes de producción de bienes de consumo y, por ende, nuevos centros de trabajo. Hizo consideraciones sobre el problema monetario y manifestó que la consolidación económica vendrá por obra del afianzamiento y definitivo desarrollo de la siderurgia, la petroquímica, el carbón y demás múltiples facetas de la actividad industrial, como asimismo de aquellas actividades económicas relacionadas con la producción de alimentos y materias primas. Este proceso en desarrollo, dijo, está ya significando una más racional distribución de la población y, al efecto citó el ejemplo de las provincias patagónicas, donde el mero anuncio de extracción de agua, significa la radicación de pobladores en zona que hasta hace poco se hallaban deshabitadas y completamente improductivas. Insistió en la acción que deben cumplir las provincias en este proceso de desarrollo y afianzamiento económico y destacó la participación valiosa del Consejo Federal de Inversiones, por cuya gestión se logró un préstamo de 15.000.000 de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo, destinado exclusivamente a promover las actividades económicas de las provincias.

Terminada la exposición del Dr. García Godoy, que fué extensa, se procedió a hacer entrega de los certificados a las personas que asistieron al anterior curso para inversores, también dictado en la Bolsa de Comercio.

SE PUBLICO EL DIA...

2 de agosto de 1926

Al referirnos algunas veces —señalaba el editorial— a los problemas que suscita la delincuencia en su relación con los reformatorios de menores y el cuidado y dirección de las cárceles, hemos hecho hincapié en que el desempeño de esas funciones exige conocimientos técnicos y una especialización de la que por lo común carecen las personas encargadas en la actualidad de dichas tareas. Se sigue en este capítulo el criterio que priva en otras actividades de la administración, por el cual no se necesitan más requisitos para dirigir un establecimiento carcelario que para ocupar el puesto de auxiliar en una oficina pública".

—Una información procedente de Buenos Aires daba cuenta de que en la madrugada de hoy había fallecido el senador nacional por la provincia de Salta, Sr. Carlos Zabala, motivo por el cual la comisión de poderes de dicho organismo no había podido continuar considerando el estudio de los antecedentes del diploma del nuevo electo por Mendoza, Dr. Lencinas.

—Desde el exterior, se anunciaba que había sido objeto de un atentado contra su vida el general Primo de Rivera, resultando ileso; y que fuerzas españolas estaban preparando un gran avance en Marruecos. Desde Washington, otro cable hacía saber que técnicos del ejército norteamericano habían perfeccionado un nuevo tipo de proyectiles antiaéreos incendiarios, considerados como el último adelanto en materia bélica.

2 de agosto de 1936

—Hacía saber una información de carácter local que la Fiscalía de Estado había dispuesto acordar a las empresas del transporte urbano de pasajeros un plazo perentorio para que dieran cumplimiento a la ley sobre seguro obligatorio, cuya aplicación resistían los concesionarios.

—Desde Buenos Aires daba cuenta otra noticia que en la segunda quincena de octubre se llevarían a cabo en la provincia de Córdoba maniobras generales de todas las armas del Ejército argentino.

—Las noticias procedentes del exterior consignaban que en España los rebeldes habían reconquistado San Sebastián; que había muerto en Francia Louis Bleriot, precursor de la aviación mundial y que la representación olímpica de nuestro país había ganado en Berlín la primera rueda de los lances de florete por equipos, al vencer a Dinamarca por 14 a 2.

—Una opinión. — "La más pequeña acción de cada día, perfecciona o quebranta el carácter". (Anónimo).

NUESTRO EDITORIAL. — Se ocupaba de una resolución del jefe de policía de La Capital prohibiendo a los empleados de la repartición que frecuentasen las casas de dudosa moralidad. "Santa Fe —continuaba— advierte la importancia de esta disposición de orden general, tendiente a reglar la conducta de quienes ejercen la misión de velar por el orden y la moralidad, y la opinión pública apoya esta resolución porque ella ha ido al fondo de una cuestión durante mucho tiempo denunciada: la conducta de los integrantes de la policía de la provincia, que en todos los casos debe estar por encima de suspicacias o complicidades".

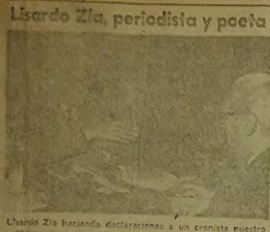
Homenaje a la mujer argentina en el C. Español

Mañana en el local del Centro Español, de esta ciudad, se tributará un homenaje a la mujer argentina, con motivo de cumplirse el 133o. aniversario de la muerte de la esposa del general don José de San Martín, María de los Remedios Escalada.

Dicho homenaje que se llevará a cabo a las 19 consistirá en un acto literario musical, con el siguiente programa: palabras alusivas a cargo del presidente Dr. Francisco R. Villaescusa; poesías interpretadas por la profesora Adriana Gandino.

Por último, pronunciará una conferencia sobre la vida de la esposa del prócer el Sr. Rodolfo R. C. Sanfoz.

Lisardo Zia, periodista y poeta



Lisardo Zia haciendo declaraciones a un cronista nuestro

"Los poetas no tenemos otra fortuna que el oro del sol y la plata de la luna"

Alto, delgado, de ademanes y de gestos expresivos, de palabra mesurada y elocuente, parece establecer una corriente de comunicación y de aquiescencia aunque uno no se sienta identificado con su posición frente a ciertas cuestiones.

Nació en Rosario, donde cursó el bachillerato bajo la dirección inmediata de su padre. Poco tiempo después, acuciado por un afán imperioso de buscar otros horizontes y otras posibilidades, se trasladó a Buenos Aires, para, en 1926, iniciarse en el periodismo en "La Fronda", junto a Armando Casella. Pronto empieza a publicar poemas, algunos cuentos líricos y ensayos en casi todas las revistas de la época, que aparecen y desaparecen en el horizonte literario de la gran ciudad. También publica en "Sur" y en el suplemento dominical de "La Nación".

En su conversación amena y cordial refiere que con motivo de la publicación en "Sur" de su poema "Luz y sombras de Becquer", sus amigos Arturo Cambours y Marcos Fingerit, resolvieron hacerlo imprimir en un volumen de lujo y fuera de comercio. De esa manera vio la luz su primer libro.

Lisardo Zia formó parte del grupo de periodistas y escritores con que Roberto Noble fundó "Clarín" en el año 1945. Desde entonces es redactor y editorialista y hace crítica literaria en ese prestigioso órgano periodístico.

Simultáneamente ha pronunciado conferencias en distintas instituciones culturales y sobre temas de literatura, poetas y escritores, como Leopoldo Lugones, Juan Ramón Jimenez, Macedonio Fernández, etc., y principalmente se ha ocupado de escritores jóvenes, "entre los cuales puede surgir —expresa— ese ser que ha dado en llamarse el poeta del futuro".

—¿Qué otro libro ha publicado?

—A comienzos de este año tuve otra prueba de lo que podríamos llamar confraternidad literaria. Un joven crítico, Luis Soler Cañas —actual compañero de tareas en "Clarín"—, se dio a la faena, con infinita paciencia y fraternal fervor, de reunir todos los textos de mis trabajos poéticos dispersos en el tiempo y en el papel, con el propósito de formar un libro antológico de bastante extensión, y como por regla general los poetas no tenemos otra fortuna que el oro del sol y la plata de la luna para afrontar el costo de una edición, su gesto hizo posible que se cumpliera, para mí, una ambición que es común a todos los que escriben. Felizmente, en 1961, se iniciará un nuevo rumbo en el camino de las soluciones: el Ministerio de Educación de la Nación, por intermedio de la Dirección General de Cultura, publicará en fecha muy próxima, una serie de libros de distintos géneros y de autores exclusivamente argentinos. Entre ellos, está incluída precisamente la recopilación efectuada por Soler Cañas, precedida de un extenso prólogo suyo.

—¿Cómo definiría Ud. a la literatura en general?

—La literatura —en el sentido más amplio del vocablo, la fijación de la palabra, que es "soplo" en la letra que fijamos sobre el papel—, constituye uno de los más preciados bienes del hombre. Es el primer vehículo colectivo de aproximación, entendimiento, enlace. No podemos hablar de una literatura "total", pues habría que abarcar en conjunto la suma de los tiempos y de los libros; ya el gran crítico alemán Ernest Curtius, la definió como "un fragmento de fragmentos". Pero, evidentemente, la literatura, parcelada en divisiones étnicas y geográficas, viene a constituir una especie de radiografía geográfica en relieve del medio telúrico y humano que trata de revelar, traducir e interpretar. Hay una gran literatura universal integrada por las múltiples literaturas nacionales y éstas, a su vez, por las correspondientes literaturas regionales. Priva en ellas el elemento geográfico, el paisaje, que es simultáneamente, marco y tela del cuadro cuya pintura es la del hombre, la de la vida y la muerte de los hombres, de sus trabajos y de sus días y, a veces, desgraciadamente, de sus luchas y sus cóleras.

—¿Qué valor le asigna a la literatura americana, y dentro de ella, a la literatura argentina?

—Nuestra América cuenta con grandes escritores que han sido y son intérpretes de su "habitat" social. Manuel Rojas, en Chile; Ciro Alegría, en Perú; Augusto Roa Bastos, en Paraguay; Uslar Pietri en Venezuela; Mariano Azuela, en Méjico; Enrique Amorim, en el Uruguay. Dentro del ámbito universal, la literatura sudamericana —conexa y coherente en solo ciertos aspectos con la norteamericana—, ha sabido ganarse un sitio en "propiedad vertical", es decir, con aspiración de altura e ímpetu de salto atlético. En una no reducida área de ese panorama amplísimo, la creación literaria argentina erígese firmemente, proclama en la voz alta de sus poetas, de sus novelistas y de sus ensayistas. Desde Lugones —que es hasta hoy el punto índice referencial de todo lo que toque a la poesía argentina—, hasta los poetas jóvenes de las más recientes promociones y los más encontrados credos estéticos —neoclasicismo, lirismo parnasiano o simbolista, surrealismo, etc.—, el expediente de miles de hojas versificadas contiene una verdadera "summa" de arte poético. Los novelistas que se iniciaron con los primeros lustros del siglo, están representados por Manuel Gálvez, inmune al "cu[illegible] du temps", pues sigue produciendo sus cosechas con calendario precisión estacional. Eduardo Mallea ha dado a la novela argentina una profundidad de índole metafísica: es el gran clínico de la "pasión argentina"; los libros filosóficos de Carlos Astrada; los ensayos polifacéticos de Victoria Ocampo; los siempre sorprendentes y peculiarísimos textos de Jorge Luis Borges, dicen, entre muchos otros ejemplos, que la "inteligencia" argentina ha madurado con una pujante fuerza cósmica.

—¿Qué piensa Ud. de esa literatura que toma los elementos necesarios para su conformación, en un determinado sector geográfico, para reflejar a su hombre, su paisaje, costumbres y características?

—La literatura zonal o regional —algunas veces no aquilatada en su auténtico valor, debido a la macrocefalia de nuestra geografía política, a esa cabeza de Goliath que es Buenos Aires, según la feliz metáfora de Ezequiel Martínez Estrada—, va creciendo y singularizándose día tras día. Creo que pronto trascenderá el ámbito universal de nuestra lengua. El litoral mesopotámico, las planicies mediterráneas, el oeste vertebrado por los Andes, desde el altiplano hasta el estrecho de Magallanes, ya tienen sus intérpretes: la novela "típica", distintiva, no sólo ayudará a conocernos, entre nosotros, sino a que nos conozcan los de afuera.

—¿Qué impresión ha recogido de Santa Fe en esta visita?

—En esta visita a Santa Fe he podido advertir la existencia, vibrante pero no estridente, de un fervor por todo aquello que toque a las artes y a las letras. Pintura y escultura, teatro vocacional, conciertos de la más alta categoría, establecimientos editoriales que honran al libro nacional, señalan "que no sólo de pan vive el hombre" y, en el orden periodístico —el de mi profesión, esa profesión que "se contrae", al decir de Alfonso Reyes, para toda la vida desde el momento en que percibimos por vez primera el olor distintivo de la tinta de imprenta— la presencia cotidiana de este diario, "El Litoral", en las calles y en los hogares de la capital y de todas las ciudades y pueblos de la provincia, es una prueba evidente del adelanto técnico alcanzado aquí por "el cuarto poder". Me honra la condición de ser vuestro colaborador en la página literaria de los domingos. Y cada vez que envío algunos de mis escritos desde Buenos Aires, siento que mis cariños santafesinos se fortalecen y cantan, con la alegría de ese pájaro suelto y aventurero que, desde algún lejano ámbito aéreo, recuerda su cielo natal.

Sobre la firma de un crédito se ultimarán mañana los detalles

Mañana a las 18 se realizará en el local del Banco Provincial una reunión a la que han sido convocados los representantes de los bancos pertenecientes a la Asociación de Bancos de Provincia oficiales y mixtos, del Consejo Federal de Inversiones, especialmente invitados y directivos del Banco Provincial —casa Rosario.

En la reunión se tratará la conformación definitiva de los documentos que se suscribirán el 16 en Rosario, para concretar la operación del crédito de 15 millones de dólares, con la participación de funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo que financia la operación.

Además de ultimar estos detalles, los bancos participantes tratarán la estructura de los anteproyectos de convenio; del reglamento general dispuesto sobre los préstamos; el poder especial a acordarse a los bancos que actuarán en representación del consorcio en calidad de bancos líderes y el contrato final a suscribirse con el Banco Interamericano de Desarrollo.

Movimiento gremial

Celebrarán pasado mañana el "Día del obrero panadero"

El Centro de Obreros Panaderos ha comunicado que con motivo de celebrarse pasado mañana el "Día del obrero panadero", los trabajadores de ese gremio no cumplirán las tareas habituales. Además, ha invitado a concurrir a la cena que tendrá lugar mañana en la sede social de la entidad.

El lunes proseguirá una asamblea iniciada ayer

Se reunió en asamblea ayer el Sindicato de Prensa de Santa Fe, con el objeto de considerar, como único punto del orden del día, el proyecto de ley del Poder Ejecutivo de defensa de la democracia.

Se dispuso integrar una subcomisión para estudiar antecedentes y alcances del referido proyecto, encargándole la redacción de una declaración que será considerado en la prosecución de la asamblea que tendrá lugar el lunes a las 19.30.

Por consiguiente, se pasó a cuarto intermedio hasta ese día en que se tratarán además el aumento de la cuota social y el informe del delegado al plenario de gremios realizado recientemente.

Atención del local sindical:

La comisión administrativa del Sindicato de Prensa, en reunión efectuada ayer, determinó encargar a un directivo la atención del local sindical, diariamente, en el horario de 17 a 20. Tiene como objeto evacuar consultas de afiliados y organizar la labor sindical.

SINDICATO DE ACTORES, EXTRAS Y TECNICOS DE CINE Y TELEVISION

Realizará asamblea mañana

La comisión provisional del Sindicato de Actores, Extras y Técnicos de Cine y Televisión de nuestra ciudad, realizará asamblea mañana a las 20 en el local de San Luis 2854, a los efectos de tratar asuntos de vital importancia para las actividades de la entidad.

Se ha invitado muy especialmente a todos los que en una u otra forma han participado en la filmación de la película "Los inundados".

Asoc. del Magisterio Católico

Creación de una oficina

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe ha creado recientemente una oficina de informaciones y trámites, en coordinación con la Asociación de Educadores Libres de Rosario.

Esta oficina tiene por objeto asesorar y auxiliar a los maestros de la ciudad e interior de la provincia sobre legislación escolar, interpretación de disposiciones y reglamentos, cobros de haberes, averiguación de trámites, etc. La referida oficina funcionará en la sede de la entidad, San Martín 1621, con el horario de 10.30 a 12.30 y de 17 a 20. Los maestros de la zona sur de la provincia podrán dirigirse con el mismo motivo a la A.E.L., con asiento en calle Entre Ríos 1254, primer piso, de la ciudad de Rosario.

Por otra parte, la Asoc. del Magisterio Católico ha dispuesto actualizar los trámites ante el Consejo Gral. de Educación, en el sentido de crear una oficina similar en el Palacio Escolar.

Semana del libro santafesino

Ha quedado clausurada la recepción de obras para la exposición de libros santafesinos, que organiza la Asociación Santafesina de Escritores y que será inaugurada el día 7 del corriente, a las 18.30, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Esta muestra podrá ser visitada por el público hasta el día 13 inclusive.

Las fuerzas vivas de la ciudad tributaron anoche un homenaje al Sr. Aquiles Allevi



Cabecera del banquete y un aspecto de la numerosa concurrencia al mismo

En el hotel Ritz, tuvo lugar anoche el agasajo ofrecido por diversos sectores de las fuerzas vivas de la ciudad al señor Aquiles Allevi, como reconocimiento por su actuación al frente de la Bolsa de Comercio, cuya presidencia ejerció por cinco períodos consecutivos.

Asistieron a la demostración, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr Nicolás Fasolino; el ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Juan Quilici, altos funcionarios de la administración, el presidente de la Cámara de Importadores, señor Gregorio Vernik, representantes del comercio, industria y numerosos invitados especiales.

En el transcurso del acto le fue entregada al Sr. Allevi una medalla y un pergamino recordatorios, de parte de la comisión organizadora. Ofreció la demostración el Sr. José Ureta Cortés, presidente de la Bolsa de Comercio, hablando además, el señor Gregorio Vernik, el homenajeado y el doctor Carlos Sylvestre Begnis.

Palabras del Sr. J. Ureta Cortés

Expresando que "los méritos de quienes consagran sus mejores energías a tareas que trascienden en lo social, merecen el amplio reconocimiento de la comunidad, como en el caso del Sr. Allevi", comenzó su discurso el presidente de la Bolsa de Comercio, Sr. José Ureta Cortés.

Habló más adelante del ámbito siempre difícil en que los hombres al frente de grandes empresas deben desarrollar su actuación, haciendo luego consideraciones sobre motivos que influyen en el estancamiento de la economía, pronunciándose por la libertad de la misma, "que no es, de ninguna manera —dijo— la libertad para el abuso". Refiriéndose a las condiciones para una economía estable, dijo que no son necesarias sólo las condiciones técnicas ideales, sino que es menester alcanzar las condiciones de vida, acordes con la significación de tal economía. Aludiendo al "momento argentino", dijo que es menester que obreros, empresarios y todos los sectores trabajen unidos en la solución de todos los problemas que los afectan.

"Todas estas inquietudes —añadió— han sido el motor de la prédica desarrollada por don Aquiles Allevi a lo largo de sus cinco años como presidente de la Bolsa de Comercio. Todas las circunstancias en que la colectividad se ha visto conmovida, han sabido de la presencia de la Bolsa —dijo más adelante— con su ayuda moral y material". Pasó luego a referirse a la actuación específica de la entidad durante la presidencia del homenajeado, destacando especialmente la necesidad de la reactivación de los puertos interiores, la liquidación de las empresas deficitarias y otras de no menor importancia, en todas las cuales le cupo destacada actuación que lo hacían merecedor del homenaje que se le tributaba.

Del Sr. Aquiles Allevi

Tras agradecer el agasajo, y hacerlo extensivo a todos cuantos lo acompañaron en su gestión, el señor Aquiles Allevi comenzó destacando la atención y criteriosa comprensión del superior gobierno de la provincia, que posibilitaron la solución de problemas de interés público, destacando muy especialmente la actuación, en ese sentido, del gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y su ministro de Hacienda, Dr. Juan Quilici, la prédica de la prensa y las distintas instituciones empresarias.

"Nuestra labor se ha circunscripto —agregó— a la alta finalidad referida, con firmeza y sanas intenciones, exhibiendo en su cruda realidad los problemas que originaron nuestra decadencia económica y social, como así sugiriendo las soluciones que hemos expuesto con aciertos o errores, pero con honestidad y hasta con patriotismo, aunque no se nos crea capaces a los empresarios de poseer esa virtud".

Pasó luego a referirse a aspectos de la economía nacional y a la función del gobierno en ese sentido, expresando que "por más respetables que puedan ser las teorías que se sigan exponiendo, la verdad es que el ritmo actual del trabajo nacional no alcanza a proporcionar las riquezas necesarias para el sostenimiento de la población en aumento, ni para sustentar el mejor nivel de vida que se pretende. En consecuencia, la pacificación, el orden, la justicia, la libertad, la soberanía, el bienestar y, tal vez el anhelado ideal de la democracia, cuyos dones tanto se anhelan verbalmente, sólo podrán imperar en mayor o menor grado de acuerdo al tiempo que nos decidamos a trabajar como corresponde y que reclama la situación aflictiva del país, a la que se ha llegado precisamente porque se hace lo contrario".

"Es indudable —añadió— que conspiran contra esa imperiosa necesidad de recuperación nacional los factores restrictivos que originaron su caída, dependiendo entonces de la desaparición de esas causales el resurgimiento que se anhela, que bien podría alcanzarse con el concurso de trabajadores de verdad, que forman la inmensa mayoría, de los empresarios con más abnegación de lo que se cree y de gobernantes que tienen condiciones de capacidad y honestidad".

"Esta felicidad, pues, —concluyó— está al alcance de nuestras manos y podremos conquistarla en cuanto dejemos de lado engañosos "slogans" y nos encaremos con la realidad y sus imperativos insoslayables".

A continuación habló el presidente de la Cámara de Importadores, Sr. Gregorio Vernik, que trajo la adhesión de esa entidad al homenaje.

Del Dr. Sylvestre Begnis

Cerrando la serie de discursos habló el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis. Lo hizo en una breve improvisación en la que destacó la personalidad del señor Allevi y su actuación al frente de la Bolsa de Comercio. Señaló el gobernador la importancia de los hombres de empresa en la dinámica de la sociedad y la absoluta necesidad de que, tanto ellos como los trabajadores, actúen mancomunados teniendo en vista el supremo interés de la sociedad.

Hizo luego una referencia risueña, destacando que su gobierno había sido el blanco predilecto de la "artillería" de la Bolsa de Comercio, pero que, lejos de sentirse molesto por las críticas que se señalaron, se sentía complacido de observar cómo los sectores responsables vigilaban la actuación de las autoridades, estableciendo así el necesario contralor de la actividad privada a la función pública.

Al término de su exposición formuló votos por la ventura personal del señor Allevi y porque la Bolsa de Comercio continúe —cosa que no dudaba— siendo la institución rectora de un aspecto importantísimo y vital de las actividades económicas.

Hechos y Cosas

De tiempo en tiempo, este diario se hace eco de la inquietud que provoca en cierta gente la cantidad de perros sueltos que ambulan, no sólo por los barrios apartados de la ciudad, sino hasta en plena calle San Martín.

No hace muchos días, un cronista hacía una serie de consideraciones a este respecto y, como consecuencia de ello, la Sociedad Protectora de Animales, que posee un refugio para perros dejados de la mano del hombre, en un terreno baldío ubicado en Las Flores, ofrecía aclaraciones dirigidas a destacar su posición frente al problema.

Los perros sueltos constituyen un peligro para la población y empañan la estética de la ciudad, exponiendo su hambre legendaria que muestra los huesos en punta, la pelambre áspera y la piel ulcerada. La rabia, la sarna, los parásitos, son secuelas de las que el hombre debe prevenirse para evitar ulterioridades desagradables. Se justifica, en consecuencia, desde el punto de vista del interés público, esta alarma y todas las medidas que se tomen para evitar estos hechos enojosos y arriesgados. Se justifican la perrera y el refugio citado, donde se hacinan los perros sin disponer de una defensa efectiva contra el frío y las lluvias, el sol y la intemperie; sin barreras que eviten la propagación de la sarna y de la peste canina.

¿Es que el hombre sólo piensa en sus intereses frente a este problema que él mismo ha creado?

Sin embargo, ahora no se matan los perros que recoge en las calles la Municipalidad, por intermedio de la perrera. Los llevan al refugio de Las Flores donde se los alimenta con menudencias y residuos provenientes del matadero y cuyo envío se efectúa como aporte oficial a la obra que realiza la sociedad que lo administra.

Mientras, aumenta la cantidad de perros sacrificados en un encierro inhumano y aumentan también los que andan sueltos y que soportan el hambre, la sed y los golpes que les propinan quienes no se han detenido a pensar en que el perro es el mejor amigo del hombre, a pesar de la incomprensión de éste y de la ligereza con que juzga y aprecia sus condiciones. Es decir, que esta situación se agrava con el andar del tiempo y que la intervención de quienes se preocupan por el problema, no ha proporcionado la solución buscada. La sociedad sigue esperando que desaparezca esta plaga que ha llegado a constituirse en seria amenaza para su tranquilidad, y los perros... ¿Qué pensarán ellos del hombre?

Como el hombre, algunos parecen poseer condiciones innatas que les permite amoldarse a esa vida de vagabundos sin arraigo. A éstos se los ve gordos y andando en los alrededores de los lugares propicios para ponerse a cubierto de las inclemencias del tiempo en caso necesario. Pero los demás persisten en buscar quien los proteja y los ampare, como si una esperanza débil aunque firme, les diera fuerzas para soportar el hambre, la sed y los golpes a que están expuestos permanentemente. Trotan detrás de cada uno de los que pasan a su lado, moviendo la cola, porque siguen creyendo en la bondad humana, en la sensibilidad del rey de la creación. Y sin embargo...

¿No son los señores legisladores quienes deben buscar una solución efectiva y permanente a esta cuestión, teniendo en cuenta los intereses de la comunidad y sin perder de vista la consideración y el respeto que nos deben merecer los perros?

Y mientras tanto, aprendamos a querer a los animales y a tratarlos como nos manda nuestra condición de seres superiores y razonables. Ellos nos lo agradecerán y nuestra conciencia nos proporcionará la tranquilidad a que aspiramos.



Se inauguró la muestra de maquetas para el monumento a Yrigoyen

Se realizó en el Museo Provincial de Bellas Artes la inauguración de la Exposición de maquetas pro monumento al ex presidente don Hipólito Yrigoyen. Estaban presentes el presidente de la comisión, ministro de Gobierno Félix Woelflin; el subsecretario de esa cartera, Dr. Julio Jeanney, y otros altos funcionarios, así como también artistas locales y público.

Para dejar inaugurada la muestra habló el director provincial de Cultura, Prof. Tomás Vasconi, quien entre otras cosas señaló que la inauguración de la exposición tenía singular importancia y trascendencia.

"Retenciones inoportunas"

Aclaración del ministro de Hacienda, Dr. Quilici

A raíz de nuestro editorial "Retenciones inoportunas", publicado el domingo próximo pasado, el ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Juan A. Quilici, ha enviado a la dirección de este diario la nota siguiente:

"He leído con especial interés el editorial que con el título de "Retenciones inoportunas" publicara ese prestigioso diario en su edición del 30 de julio último.

"No es mi propósito el de polemizar sobre los asuntos allí comentados. Sólo me asiste la intención de aclarar algunas apreciaciones y exponer la realidad de la situación, particularmente referida a las retenciones dispuestas por este ministerio, sobre los recursos de coparticipación de la Municipalidad de Santa Fe.

"El procedimiento seguido y que el editorialista critica, es el correcto, legal, claro, terminante ya que surge de expresas disposiciones normativas, de las que no es posible apartarse, sin entrar en su expresa violación.

"Para su mejor conocimiento, acompaño copia del decreto No. 3359 del 14 de abril de 1961. De su lectura podrá apreciar que la Municipalidad de Santa Fe convino con las firmas S.A.I. (Sociedad Americana de Intercambio) y Ricardo C. Bieler S.R.L., la compra de colectivos Mercedes Benz y solicitó del Banco Provincial de Santa Fe su intervención como avalista de la operación.

"El Poder Ejecutivo autorizó el otorgamiento del citado aval, con la condición de que en caso de incumplimiento por parte de la Municipalidad del compromiso contraído, se retendrían las sumas adelantadas por el banco, de los fondos provenientes de la coparticipación en impuestos provinciales y nacionales.

"Así fue como ocurrió. La Municipalidad de Santa Fe no atendió en tiempo con las obligaciones y el Banco Provincial de Santa Fe debió afrontar el compromiso, en su carácter de avalista.

"Ante esa situación y en virtud del artículo 2o. del expresado decreto No. 3359, el banco solicitó la retención y reintegro de las sumas pagadas por cuenta de la Municipalidad.

"Cabría aquí preguntar si frente a estos hechos y normas vigentes, es posible encontrar una solución distinta que, desprovista de todo sentimentalismo, se ajuste a esas normas que fueron dictadas en previsión de tales hechos y con cabal conocimiento de las autoridades municipales.

"El manejo de los fondos públicos exige de los ciudadanos puestos en la circunstancial tarea de gobernar, el celo, la responsabilidad, el respeto de las leyes y el cumplimiento de las obligaciones que surjan de su gestión.

"Creo que a esta altura de nuestra evolución social, política y económica, no es posible buscar soluciones de fondo a problemas de exclusiva competencia municipal, trasladándolos a una jurisdicción diferente.

"Particularmente en este caso, en que la Municipalidad de Santa Fe, con la debida anticipación, contó con asesoramiento y colaboración y tenía cabal conciencia de la operación que realizaba.

"Con lo expuesto espero haber aclarado algunas apreciaciones del articulista. Por lo demás y como los problemas que allí se comentan son numerosos y complejos, quedo a su disposición para conversar sobre los mismos en la oportunidad que usted juzgue conveniente".

El decreto No. 3359

El decreto del 14 de abril de 1961 a que hace referencia el Dr. Quilici es el siguiente:

"Visto estas actuaciones Expediente No. 132.424 (13.202-Finanzas) del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, donde la Municipalidad de Santa Fe refiere al convenio suscripto con S. A. I. (Sociedad Americana de Intercambio) Sociedad Anónima y Ricardo C. Bieler SRL., para la adquisición de 60 (sesenta) colectivos Mercedes Benz, tipo L. 312 con motor diesel de 6 cilindros de 110 H.P. y demás características que se consignan en la copia del contrato obrante a fs. 4/5; y considerando: Que según se desprende de la copia de la nota cursada a la recurrente por el Banco Provincial de Santa Fe (fs. 1/3), para concretar la operación, entre otras cosas requiérese el dictado de la pertinente disposición por la cual el Poder Ejecutivo autorice el otorgamiento del aval exigido por las firmas vendedoras conforme las prescripciones de la Ley No. 5112 (ampliatoria de la No. 2721 - Orgánica del Banco Provincial de Santa Fe).

"Que de acuerdo a la información suministrada por Contaduría General de la Provincia, el total de los impuestos de coparticipación estimados para el presente ejercicio para la Municipalidad de Santa Fe, asciende a la cantidad de pesos 80 millones m/n., lo cual significa que la misma podrá dar estricto cumplimiento al compromiso contraído en virtud de las cláusulas del mencionado contrato; por ello, el gobernador de la provincia decreta: Art. 1o.) Autorízase al Banco Provincial de Santa Fe a otorgar a S. A. I. (Sociedad Americana de Intercambio) Sociedad Anónima y Ricardo C. Bieler SRL., conforme las disposiciones de la Ley No. 5112, ampliatoria de la No. 2721, Orgánica de dicha Institución, el aval necesario que respalde las obligaciones contraídas por la Municipalidad de Santa Fe, emergentes de la adquisición de 60 (sesenta) colectivos Mercedes Benz para reemplazar al servicio tranviario de pasajeros de esta ciudad. Art. 2o.) En caso de incumplimiento por parte de la Municipalidad de Santa Fe del compromiso con tal motivo contraído, el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Contaduría General de la Provincia procederá a retener de sus participaciones en impuestos provinciales y nacionales el importe suficiente para cubrir el total de las sumas adelantadas por el Banco.

Fdo. Sylvestre Begnis
Félix F. M. Pagani

Mañana celebra reunión la C.D. de la Asociación Cultural Sanmartiniana

Mañana a las 19 en la sede de la Asociación Cultural Sanmartiniana, que funciona en el Museo Etnográfico y Colonial se reunirá su C. D, a los fines de preparar los actos conmemorativos que han de auspiciar con motivo de cumplirse el 17 del actual un nuevo aniversario de la muerte del general José de San Martín. Con tal motivo la secretaría ha encarecido puntual asistencia.

Tratóse el problema de las tarifas del transporte a Rincón

En una reunión realizada en el Concejo Deliberante con participación del presidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Sr. José Pelliciarini; representantes de las sociedades de este tipo de La Guardia, Colastiné y Rincón, los representantes de la línea de micros Nº 19 y los concejales Carlos Spina, Juan Carlos Paillet, Juan Carlos Galiñares y Esteban Zapata, fue considerado el problema de las tarifas del servicio de transporte de la zona cercana a la costa.

El tema fue debatido extensamente, trayendo los transportistas acopio de cifras para demostrar que los costos del servicio no son compensados por las actuales tarifas y que, de mantenerse tal estado de cosas, podría llevárseles a una situación insostenible. Las vecinales hicieron conocer sus puntos de vista, señalano que con esa línea sirve a una región de población que en su inmensa mayoría es de condición económica muy modesta, por lo cual cualquier aumento, debe ser contemplado a la luz de este factor social, para agregar que no se opondrían a un aumento del pasaje siempre que se ciña a las reales necesidades de la prestación y supeditado a que los concesionarios adopten algunas medidas para mejorar el servicio que adolece de algunas deficiencias particularmente en materia de horarios a horas adecuadas.

Finalmente, en principio, las vecinales estuvieron concordes en que podrían incrementarse las tarifas en un treinta por ciento, pero solicitaron que la empresa les permitiese la comprobación de los gastos aducidos, resolviéndose a tal fin la realización de algunos viajes de comprobación. Además, se decidió volverse a reunir nuevamente el próximo lunes para tratar de llegar a una conclusión definitiva.

Fondos para el III Festival de Música otorgó el gobierno

Resolviendo una gestión formulada por la Comisión Organizadora Permanente del Festival de Santa Fe, el P. E. dispuso en acuerdo de ministros, acordarle un subsidio de $ 200.000 para el Tercer Festival de Música.

La suma referida ha sido acordada con cargo de oportuna rendición de cuentas.